



UANL®



Documentos del Plan de Desarrollo Institucional UANL 2024-2040

Plan de Desarrollo 2025-2040

Preparatoria 22

 **VISIÓN UANL**
2040

 **La
excelencia
por principio
la educación
como instrumento**

PRESENTACIÓN



La Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) sustenta su desarrollo en procesos permanentes de planeación, con el propósito de concretar sus acciones en un todo ordenado y coherente; dichos procesos se caracterizan por ser coherentes, creativos, flexibles y constantes e involucran a la comunidad estudiantil y se sustentan en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI-UANL 2024-2040).

Nuestro Plan de Desarrollo ha sido el marco orientador para impulsar el fortalecimiento de la dependencia, asegurar el cumplimiento de sus funciones y alcanzar niveles superiores de desarrollo. Tiene como pilar la Visión de nuestra dependencia al año 2040, donde especifica las características que se buscan hacer realidad en ese año:

“La Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año 2040 se consolida como una escuela de excelencia académica, humanista, incluyente, equitativa e innovadora que tiene un enfoque de liderazgo institucional y una sólida planta académica, que promueve la responsabilidad social y la cultura de la paz, las buenas prácticas en el desarrollo sustentable, vinculada con los sectores educativo y social para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad”.

En este nuevo contexto surge la formulación de este Plan de Desarrollo 2025-2040 el cual impulsa las actividades que los estudiantes, docentes y personal administrativo tendremos que realizar a fin de fortalecer la transformación que permitirá hacer realidad la Visión de nuestra dependencia y a la vez seguir contribuyendo con la Universidad Autónoma de Nuevo León al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Los efectos de la Pandemia de COVID-19 aún son latentes y exigen de la institución una adaptación de los planes de estudio y los métodos de enseñanza. Esta emergencia hizo evidente las desigualdades en el acceso a tecnología e internet, una brecha digital que debe ser superada, por otro lado, el estrés asociado al aislamiento puso de manifiesto la importancia de la salud mental y el bienestar en el entorno educativo.

El proceso de planeación involucró de manera participativa a todos los departamentos, permitió identificar los retos que actualmente enfrentamos, así como la necesidad de atender problemáticas relevantes de carácter específico y transversal.

En nuestra preparatoria, la toma decisiones y el desarrollo de nuevos programas, se sustentan en los nuevos ejes rectores y transversales del Plan de Desarrollo Institucional (PDI-UANL 2024-2040). La implementación de este Plan

contará con un sistema de evaluación y seguimiento diseñado especialmente para asegurar su eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

Es importante mencionar que este Plan es un instrumento flexible a los cambios en el contexto externo y a las condiciones internas de la dependencia sin alterar los propósitos a fin de asegurar su vigencia como guía orientadora del proceso de transformación que se encuentra en curso.

Por mi parte ratifico mi compromiso de continuar desplegando mi mayor esfuerzo y creatividad en el propósito de hacer que la Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León sea reconocida mundialmente por ofrecer una educación integral de calidad para toda la vida, incluyente y equitativa; innovadora en la generación y aplicación del conocimiento, que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad, logrando así contribuir en los logros, metas e indicadores de nuestra Alma Mater la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Dr. Ricardo Romo Treviño

DIRECTOR

Ciudad Guadalupe Nuevo León, marzo 2025

Tabla de contenido

Presentación	2
Introducción.....	6
Contexto.....	8
Las cuatro transiciones.	8
El fenómeno de la globalización.....	9
El rumbo de la educación y sus desafíos.	10
Plan Estratégico para el estado de Nuevo León	11
Diagnóstico global	14
Educación integral de calidad.....	14
Oferta Educativa	14
Cobertura	14
Modelo Educativo.....	15
Atención integral al estudiante	16
Movilidad e intercambio académico.....	24
Información Escolar	26
Evolución de la Matricula.	26
Abandono, reprobación y eficiencia terminal.	27
Egresados	28
Planta académica	29
Conformación de la planta académica	29
Perfil del profesor	29
Superación académica	30
Investigación científica y desarrollo tecnológico.....	31
Sustentabilidad en la Preparatoria 22.	31
Desempeño ambiental de la Preparatoria 22.	32
Residuos químicos.....	32
Residuos electrónicos.	32
Vinculación estratégica.....	33
Servicio social y prácticas profesionales.....	33
Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado.	33
Creación y divulgación de la cultura y el arte.	35
Eventos artísticos y culturales.....	35
Deporte Universitario.....	36
Actividades deportivas.....	36
Equipo Panteras E-Sports	37
Igualdad e Inclusión.....	38
Prevención y cuidado de la salud.	39

Programas de salud	39
Programa CEERCA (Conectar, Escuchar, dar Esperanza, Respetar, Canalizar y Acompañar).	39
Programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional).	39
Programa Uni contigo.....	40
Por TI-UANL (Psicología, Orientación y Terapia Integrativa).	41
Gestión.....	42
Capital humano universitario.....	42
Formación y actualización.	42
Fondo de Pensiones y Jubilaciones.....	42
Finanzas.....	43
Transparencia y rendición de cuentas.....	43
Sistemas de Información de los Servicios Escolares (SIASE).	44
Bibliotecas	45
Certificación de la calidad	45
Retos Institucionales.....	46
El marco axiológico, misión, atributos institucionales y Visión 2040 de la Preparatoria 22	47
Misión	47
Valores asociados al quehacer institucional.....	47
Atributos	48
Prospectiva de la Preparatoria 22. El escenario de llegada	51
Visión 2040 Preparatoria 22.....	51
Cualidades distintivas de la Preparatoria 22.....	52
Ejes, políticas y estrategias.....	55
Ejes Rectores.....	55
Transversalidad.....	57
Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias.....	58
Eje rector 1. Excelencia académica, Formación para un desarrollo exitoso.	58
Eje Rector 2 Profesionalización docente, Superación académica y desarrollo humano.	65
Eje Rector 3 Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación.....	68
Eje Rector 4 Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.	70
Eje Rector 5 Vida saludable y bienestar universitario.	71
Eje Rector 6 Gestión con humanismo para el éxito universitario.....	72
Eje Rector 7 Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta.	73
Eje Rector 8 Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.	74
Seguimiento y evaluación.	75
Plan de seguimiento y evaluación de la Preparatoria 22.....	75
Indicadores.....	82
Indicadores estratégicos	82
Indicadores operativos.....	86

INTRODUCCIÓN

En la Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León reconocemos que el desarrollo de la dependencia debe estar sustentado en un proceso permanente de planeación estratégica y participativa por parte de la comunidad, para asegurar que las acciones que se desarrollen cuenten con una referencia explícita del rumbo a seguir y se concreten en un todo ordenado que permita el logro de las aspiraciones de la dependencia.

El proceso debe permitir reconocer todo aquello que hemos hecho realidad, mejorar lo existente y proponer nuevas metas a alcanzar, en un proceso continuo de superación. En este sentido, es esencial que se articulen las opiniones, voluntades y anhelos de los diversos integrantes de nuestra comunidad; en la que nos encontramos los profesores, el personal administrativo y de apoyo, los subdirectores, el director y por supuesto nuestros estudiantes. El propósito es garantizar que en nuestra dependencia contemos con las condiciones necesarias para satisfacer de manera puntual las expectativas de los diversos actores de la sociedad.

A finales de 2024, emprendimos un proceso de planeación con el objetivo de revisar y actualizar la gran aspiración institucional al 2040. Esta iniciativa comenzó con una fase de reflexión y análisis del estado de desarrollo de la dependencia, donde se destacaron los logros alcanzados durante el período 2018-2024, en varios ámbitos clave:

1	Responsabilidad de formar estudiantes con una educación integral que incluye aspectos culturales y promueve la comprensión intercultural, el aprecio a la diversidad y la cultura para la paz.
2	Reconocimiento de la alta calidad de sus diferentes bachilleratos por organismos de evaluación y acreditación.
3	Promoción de una cultura de evaluación interna y externa de los procesos de gestión académico-administrativa.
4	Fortalecimiento de los mecanismos para la rendición de cuentas a la sociedad.
5	Vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, a fin de contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad.
6	Consolidación como promotora del deporte y la prevención y cuidado de la salud, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.
7	Promoción de una cultura de evaluación interna y externa de los procesos de gestión académico-administrativa.
8	Actualización permanente de los sistemas institucionales para respaldar el desarrollo universitario.
9	Consolidación de la responsabilidad social universitaria y de una cultura sustentable.
10	Fortalecimiento de los mecanismos para la rendición de cuentas a la sociedad.

Una vez identificados los logros alcanzados, como resultado de la participación activa y responsable, se procedió a determinar en una segunda fase, las aspiraciones y las metas más relevantes que deberá cumplir nuestra dependencia

en los próximos años, además de responder con oportunidad y con niveles crecientes de calidad, a las demandas del desarrollo social y económico del entorno y en el marco del contexto en el que se encuentra inmersa.

La tercera fase del proceso dio lugar a la actualización de la Visión al año 2040, en la que se plasmaron las grandes aspiraciones de la dependencia:

“La Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año 2040 se consolida como una escuela de excelencia académica, humanista, incluyente, equitativa e innovadora que tiene un enfoque de liderazgo institucional y una sólida planta académica, que promueve la responsabilidad social y la cultura de la paz, las buenas prácticas en el desarrollo sustentable, vinculada con los sectores educativo y social para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad”.

Para hacer realidad las aspiraciones de nuestra dependencia estipuladas en nuestra Visión, es de gran trascendencia la actualización de este Plan de Desarrollo (PD) que guíe de manera coherente y coordinada las actividades académicas y administrativas de nuestra dependencia. Este PD está compuesto por un conjunto de objetivos, políticas, estrategias y metas a ser alcanzadas en el periodo entre 2024 y 2040.

La actualización de nuestro Plan de Desarrollo (PD) que se presenta en este documento, se sustentó en un proceso de planeación estratégica participativa y con ello se ha logrado un instrumento plenamente consistente, lo que le permitirá a la dependencia actuar de manera más coherente y eficaz para hacer realidad la Visión 2040.

Para alcanzar los objetivos estratégicos, el plan considera políticas y estrategias; además de metas relevantes para el periodo 2025-2040. Mediante las políticas y estrategias consideradas nos proponemos continuar fortaleciendo la capacidad y competitividad, fomentar la vinculación con la sociedad, difundir la cultura y consolidar los esquemas de gestión, para responder oportunamente y con niveles crecientes de calidad a los retos actuales y futuros de nuestra dependencia.

Este Plan de Desarrollo debe considerarse como un instrumento dinámico y por lo tanto, adaptable a la evolución de las condiciones cambiantes del contexto interno y externo, que debe permitir realizar los ajustes necesarios para que, sin perder de vista los propósitos originales y estratégicos, se garantice su adaptación para el cumplimiento de los propósitos institucionales, su seguimiento y evaluación permanente -sustentado en 24 indicadores estratégicos y 37 operativos, además de un conjunto de instrumentos y estudios institucionales- que permita concentrar esfuerzos y optimizar recursos para alcanzar los objetivos y las metas propuestas en los tiempos establecidos, mediante el conjunto de políticas y estrategias que se han establecido, y que seguramente se enriquecerán en la medida que el PD evolucione y, en su caso, se adecue a las condiciones cambiantes del contexto.

Contexto

Las cuatro transiciones.

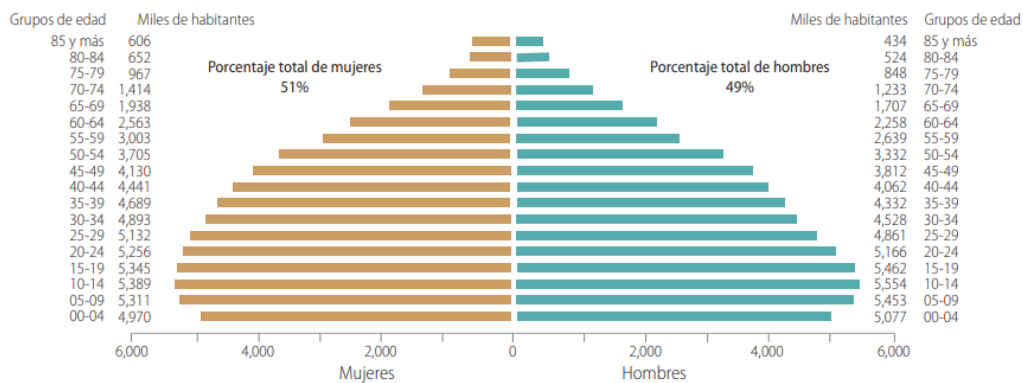
México, al igual que otros países de la región latinoamericana, está experimentando de forma rápida, profunda y polarizada cuatro transiciones fundamentales: la demográfica, la social, la económica y la política. Estas transiciones determinan las oportunidades para que el país despegue hacia un desarrollo integral, equitativo y sustentable y definen, por tanto, la plataforma de lanzamiento para seguir construyendo el país que los mexicanos deseamos tener.

En nuestro país, persisten marcadas disparidades que separan a la población con mayores recursos de aquellos con ingresos más bajos, esta disparidad también se manifiesta entre los distintos estados, regiones y entornos rurales y urbanos. A pesar de los considerables esfuerzos realizados en las últimas décadas, la igualdad en el ámbito educativo, en particular, sigue siendo un objetivo distante, ya que aún no hemos alcanzado el nivel de equidad educativa deseado, que consiste en proporcionar oportunidades educativas de alta calidad para todos, en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

La transición demográfica tiene implicaciones en todos los ámbitos del desarrollo nacional. Si bien el grueso de la población nacional se mantiene joven, el proceso de envejecimiento es una realidad. Hay dos tendencias demográficas que, en particular, influirán en la evolución de la demanda de servicios educativos durante las próximas décadas: 1) la reducción de la población menor de 15 años y el correlativo incremento de la población en edad laboral, entre 15 y 64 años; y 2) el aumento del número de localidades pequeñas, dispersas en el territorio nacional.

En la actualidad los jóvenes entre 15 y 29 años constituyen uno de los grupos más numerosos, motivo por el cual surge la demanda de servicios de educación media superior. Ver Gráfica 1.

Gráfica 1. Pirámide de población por edad y sexo en México



Fuente: Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2020

El Estado de Nuevo León, según el censo poblacional 2020, cuenta con una población de 5,784,442 habitantes, que representa el 4.6% del total del país y está distribuida de la siguiente manera: 96% es población urbana y 4% rural; a nivel nacional el dato es de 79% y 21% respectivamente.

En Nuevo León, el grupo de edad de 15-17 años, que constituye nuestra población objetivo alcanzó 275,132 jóvenes en 2015. El CONAPO estima que se presentará un aumento de esta población a 285,561 en 2030 y se reducirá a 273,173 jóvenes en 2050. Esta situación demanda de las instituciones educativas implementar acciones para responder a la disminución de la demanda de servicios educativos prevista en el periodo de referencia, a la vez de garantizar la cobertura universal de este tipo educativo, conforme a la política educativa nacional.

La transición económica ha estado determinada por cuatro vertientes de los procesos de globalización: las redes mundiales de información y comunicación; la internacionalización del sistema financiero; la especialización transnacional de los procesos productivos; y la conformación de patrones de alcance mundial en las formas de vivir, conocer, trabajar, entretenerse e interrelacionarse. Es innegable que la transición económica ha estimulado la modernización, el dinamismo y la productividad. Sin embargo, no ha impactado lo suficiente para mejorar las condiciones de bienestar social, dado el crecimiento demográfico del país.

En lo futuro, México enfrentará el desafío de mantener la estabilidad macroeconómica, fomentar el desarrollo sustentable, garantizar condiciones de competitividad, igualdad y equidad. Incrementar los recursos del país y abordar las disparidades económicas y sociales, reduciendo los niveles de pobreza, marginación, exclusión y falta de acceso a servicios que afectan a una parte significativa de la población, será también parte de este desafío.

La educación, en este contexto, desempeña un papel crucial, aportando contribuciones de gran valor para consolidar un fundamento común entre los diversos sectores de la sociedad mexicana. Respetando la especificidad cultural de cada uno, la educación se erige como la fuerza motriz que, a partir de estos elementos, moldea una identidad nacional renovada. Este proceso permitirá afrontar los desafíos del siglo XXI, contribuyendo de manera efectiva a la construcción de un futuro más equitativo, inclusivo y próspero para todos sus ciudadanos.

El fenómeno de la globalización

La globalización es un espacio social de significados, acciones e interacciones que domina al mundo contemporáneo. El conocimiento, la tecnología y los mercados, son los principales factores de la globalización. Lograr su conjunción

depende en buena medida de la capacidad que tengan los países y sus sociedades para construir un marco congruente y pertinente de interacción y desarrollo.

Particularmente, la globalización está teniendo un gran impacto en la educación, principalmente en seis áreas:

- 1.- En la organización del trabajo y en los tipos de trabajo que la gente desarrolla. Esto exige un nivel más alto de educación en la fuerza de trabajo.
- 2.- En la necesidad de nuevas estructuras para el financiamiento de todos los tipos y niveles educativos.
- 3.- En la mejora de la calidad de los sistemas educativos a nivel internacional para asegurar la formación de profesionales altamente competentes.
- 4.- La exigencia de una rendición de cuentas.
- 5.- En la virtualización de la educación; expandir los servicios educativos y con ello ampliar las oportunidades de acceso de la población.
- 6.- En la conformación de redes globalizadas de todo tipo que tienen un impacto relevante en la transformación de la cultura mundial.

El rumbo de la educación y sus desafíos.

El Foro Económico Mundial (FEM), ha destacado varias exigencias y recomendaciones en materia de educación a través de sus informes. Estas exigencias están alineadas con las transformaciones económicas y tecnológicas que afectan el mercado laboral. Algunas áreas clave que el FEM ha destacado son:

Desarrollo de competencias del siglo XXI

Que incluyen habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la colaboración. Estas habilidades son vistas como esenciales para afrontar los desafíos cambiantes del mercado laboral.

Educación a lo largo de toda la vida

El aprendizaje continuo se considera esencial para adaptarse a las transformaciones tecnológicas y a las demandas cambiantes del empleo.

Adaptabilidad y resiliencia

Desarrollar la capacidad de adaptarse y ser resiliente en un entorno laboral que experimenta cambios rápidos, implica la disposición y la capacidad de aprender nuevas habilidades a medida que evolucionan las demandas del mercado.

Tecnología y alfabetización digital

La necesidad de integrar la tecnología en la educación y promover la alfabetización digital se ha convertido en una exigencia esencial. Las habilidades en tecnologías emergentes, como inteligencia artificial, análisis de datos y programación, son cada vez más valoradas.

Colaboración entre sectores

Fomentar la colaboración entre gobiernos, empresas y organizaciones educativas para garantizar que los programas educativos estén alineados con las necesidades del mercado laboral, puede facilitar la creación de programas de estudio relevantes y la identificación de habilidades clave requeridas por la industria.

Inclusión y diversidad

La promoción de la inclusión y la diversidad en la educación y en el lugar de trabajo se ha vuelto un tema importante. Esto incluye asegurar el acceso equitativo a oportunidades educativas y abordar las brechas existentes.

Enfoque en competencias específicas

Las exigencias del mercado laboral están impulsando un enfoque en habilidades y competencias específicas, alineadas con las necesidades de la industria. Esto puede incluir habilidades técnicas especializadas, así como habilidades blandas esenciales.

Educación global

Dada la interconexión global de los mercados y las economías, se aboga por una educación global que prepare a los individuos para comprender y abordar los desafíos globales.

Plan Estratégico para el estado de Nuevo León

En consistencia con los planteamientos a nivel internacional y con la política nacional, en el Estado de Nuevo León se formuló una nueva Visión: En 2040, Nuevo León es un gran lugar para vivir, donde el desarrollo está centrado en el bienestar de las personas, no deja a nadie atrás y se garantiza el futuro de las siguientes generaciones. Este planteamiento quedó formalizado en el Plan Estratégico para el estado de Nuevo León 2040.

Dicho plan fue el resultado de un proceso participativo que reunió a expertos, organizaciones de la sociedad civil, miembros de la academia, sector privado, comunidades de atención prioritaria y Gobierno.

Se identificaron nueve prioridades para el Estado:

1. Generar empleos bien remunerados impulsando el crecimiento económico.
2. Combatir la inseguridad (delitos comunes, de alto impacto y crimen organizado).
3. Promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación para mejorar la calidad de vida de las personas.
4. Promover el ordenamiento de la ciudad para eficientar la movilidad de las personas y mejorar el medio ambiente.
5. Fomentar que el Gobierno sea efectivo en el uso de los recursos públicos, abierto a la participación de la ciudadanía y que rinda cuentas.
6. Promover una vida saludable y de acceso a servicios de salud de calidad para toda la población.
7. Contar con recursos públicos suficientes para financiar los programas públicos e invertir en el futuro del estado.
8. Asegurar el acceso a una educación inclusiva y de alta calidad.

9. Fomentar el acceso a una oferta cultural diversa y para toda la ciudadanía.

Los ejes contemplados, de igual forma, son nueve:

Educación

Nuevo León ofrecerá una educación pertinente, inclusiva, equitativa e innovadora para que las personas cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes para su constante desarrollo.

Salud

Nuevo León contará con un sistema de salud con capacidad de adaptación ante la crisis, universal, integral, de calidad, centrados en las personas en el estado, articulado y con interoperabilidad de las instituciones.

Desarrollo Social

Las personas en Nuevo León ejercen sus derechos de forma efectiva, en un entorno social incluyente, que promueve la adaptación ante las crisis globales y la igualdad de oportunidades para mejorar la movilidad social de las personas.

Cultura

Las personas y comunidades en Nuevo León tendrán oportunidades que favorezcan el ejercicio efectivo y equitativo de sus derechos culturales.

Desarrollo Sustentable

Nuevo León se desarrollará a partir de un modelo territorial resiliente y sostenible que responda a los desafíos climáticos mediante la colaboración y el compromiso intersectoriales.

Desarrollo Económico

Nuevo León se distinguirá por garantizar un bienestar económico sostenible y resiliente, equitativo e inclusivo, con un ecosistema que habilite la creación, consolidación y crecimiento de negocios, el impulso a la innovación, la inversión estratégica, la generación de empleos formales de calidad y bien remunerados que den oportunidades de desarrollo para todos sus habitantes.

Seguridad y Justicia

En Nuevo León imperará el Estado de derecho para dotar a las personas y comunidades de seguridad y libertad, respetando los derechos humanos e impulsando la cohesión social y una cultura de prevención y paz.

Finanzas Publicas

El Gobierno y los entes públicos que conforman el Estado tendrán suficiente espacio fiscal para financiar las políticas y programas que requiere el desarrollo futuro de Nuevo León, sin comprometer la sostenibilidad de sus finanzas.

Gobierno Eficaz y Transparencia

Nuevo León tendrá un Gobierno abierto que asegure la calidad de vida de las personas a través de una administración pública estatal eficaz, innovadora, incluyente, transparente y con plena rendición de cuentas.

La Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León retoma estos planteamientos y los hace suyos para ofrecer una educación pertinente, inclusiva, equitativa e innovadora a fin de que las personas cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes para su constante desarrollo, garantizando el acceso, permanencia y terminación de estudios de educación media superior, asegurando que sus estudiantes tengan una trayectoria en programas educativos que cumplen con los más altos estándares internacionales y servicios educativos orientados a la mejora continua.

Diagnóstico global

Educación integral de calidad.

Oferta Educativa

La Preparatoria 22 se ha caracterizado por atender las necesidades de sus estudiantes en los ámbitos sociales, científicos y productivos de la sociedad global, ofreciendo una pertinente, amplia y variada oferta de programas educativos, reconocidos por su buena calidad.

Nuestra oferta educativa se compone de una diversidad de opciones en diferentes variantes y modalidades; durante el periodo de 2018 a 2024 los programas educativos se han mantenido, lo que ha permitido a la dependencia seguir creciendo en la cantidad de estudiantes.

Tabla 1 Programas educativos que se ofrecen en la Preparatoria 22

OFERTA EDUCATIVA
Bachillerato General Modalidad Presencial
Bachillerato General Modalidad No Escolarizada
Bachillerato General Modalidad Mixta
Bachillerato General Bilingüe
Bachillerato Bilingüe Progresivo Inglés
Bachillerato Bilingüe Progresivo Francés
Bachillerato Técnico Administrador Contable
Bachillerato Técnico en Actividad Física y Deporte
Bachillerato Técnico en Enfermería

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Cobertura

La oferta educativa de la Preparatoria 22 se ofrece a través de 2 planteles ubicados en los municipios de Guadalupe y Juárez, N.L. lo que permite dar respuesta a la demanda de estudios de nivel medio superior en esta zona geográfica. En las tablas adjuntas se aprecia la procedencia del alumnado de las unidades, destacando que no solo atienden a población escolar de la zona geográfica donde se ubican sino también de municipios adyacentes, siendo más notorio en la Unidad Linda Vista.

Tabla 2 Procedencia geográfica de los alumnos de la Preparatoria 22 por unidad de adscripción Año 2024

Unidad Linda Vista

Municipio	Porcentaje
Guadalupe Nuevo León	60.4%
Apodaca Nuevo León	18.1%
San Nicolás de los Garza Nuevo León	13%
Monterrey Nuevo León	8%
Juárez Nuevo León	.5%
Total	100%

Unidad Juárez

MUNICIPIO	PORCENTAJE
Juárez Nuevo León	92%
Cadereyta Jiménez Nuevo León	5%
Guadalupe Nuevo León	3%
Total	100%

Fuente: Información Interna de la Dependencia

El abarcar dos municipios contribuye a dar respuesta a la demanda educativa; ya que a su vez es un mecanismo efectivo de vinculación con la sociedad.

Modelo Educativo

La práctica educativa en nuestra Preparatoria 22 enmarca un modelo que privilegia la equidad y la formación integral de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicia la movilidad, la innovación, el desarrollo de competencias y la incorporación de la dimensión internacional, para asegurar la formación de egresados socialmente responsables y altamente competentes a nivel nacional e internacional.

Desde el 2015 el modelo educativo ha sido objeto de varias actualizaciones, con el propósito de responder a los requerimientos y las tendencias de la formación académica de nuestros estudiantes. En la más reciente actualización se realizaron varios cambios en la estructura del Modelo, cambiando algunos capítulos de orden y agregándose otros. Se modificó también el nombre de dos ejes transversales, siendo ahora Innovación y Responsabilidad social, igualdad y cultura para la paz.

Durante 2022 se actualizaron los tres modelos académicos: el de nivel medio superior, el de técnico superior universitario, profesional asociado y licenciatura, y el de posgrado. El Modelo Académico del Nivel Medio Superior asociado al Modelo Educativo incorpora un nuevo esquema de actividad en el aula que permitirá el desarrollo de competencias necesarias para la incorporación de los estudiantes al nivel de educación superior o al mundo laboral, con énfasis en las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) en los procesos educativos. Esta actualización considera los planteamientos emanados de la Ley General de Educación para este nivel educativo, que se organiza como sistema y con un marco curricular común a nivel nacional que garantiza el reconocimiento de estudios entre las modalidades y opciones educativas en las que se ofertan. Estamos convencidos y tomamos el reto de seguir desarrollando las competencias necesarias para nuestros estudiantes, futuros egresados, para que logren integrarse a la educación superior o al mundo laboral.

Así mismo estamos comprometidos en realizar de forma permanente la supervisión y evaluación oportuna de la aplicación del Modelo en todos nuestros programas educativos, para asegurar el cumplimiento de los objetivos y, en

su caso, realizar oportunamente los ajustes requeridos para mantener actualizada la práctica educativa de nuestra dependencia de acuerdo con los requerimientos de los contextos interno y externo.

Atención integral al estudiante

La atención de las necesidades estudiantiles, con el fin de propiciar su permanencia, buen desempeño académico y la terminación oportuna de sus estudios, ha sido una prioridad a lo largo de las últimas décadas, en particular durante las condiciones de confinamiento generadas por la contingencia sanitaria, lo que ha requerido de la diversificación de los medios y las estrategias para considerar la salud socioemocional y los problemas económicos de los estudiantes, entre otros aspectos.

Cabe señalar que el aumento en la matrícula ha traído consigo un alza en la demanda de programas de atención y de servicios que tiene la dependencia para sus estudiantes.

Se enlistan los principales programas con los que cuenta la dependencia destinados a ofrecer un excelente servicio a nuestros estudiantes.

- A. Becas.
- B. Talentos
- C. Tutorías
- D. Orientación vocacional, educativa y psicológica
- E. Actividades Culturales (Artísticas y Recreativas)
- F. Salud
- G. Asesorías educativas (Preventivas y Remediales)

A continuación, se presentan datos importantes y sobresalientes de cada uno de los programas enlistados.

A. Programa de Becas

La dependencia cuenta con un programa de becas, cuyo objetivo es asegurar la permanencia de los estudiantes en su tránsito por la preparatoria. El incremento, tanto en el número de becas otorgadas como en el monto destinado para ello, ha sido importante, aunado a los apoyos que otorga la Federación. Lo anterior consolida la responsabilidad social de esta preparatoria con el desarrollo de la comunidad, enseguida se presentan las cantidades de becas otorgadas por cada tipo, como claro ejemplo de la Responsabilidad Social de nuestra dependencia.

Tabla 3 Becas otorgadas 2019-2024 Unidad Linda Vista

Tipo de Beca	2019	2020	2021	2022	2023	2024
UANL (Escasos recursos)	589	226	411	307	585	527
Deportivas	268	142	48	139	271	216
Hijo de Trabajador Universitario	74	32	31	19	80	30
Excelencia	388	145	63	78	77	70
Total	1319	545	553	543	1013	843

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Tabla 4 Becas otorgadas 2019-2024 Unidad Juárez

Tipo de Beca	2019	2020	2021	2022	2023	2024
UANL (Escasos recursos)	102	48	39	67	68	76
Deportivas	41	33	1	15	51	51
Hijo de Trabajador Universitario	13	16	11	5	5	5
Excelencia	238	119	19	28	1	5
Total	394	216	70	115	125	137

Fuente: Información Interna de la Dependencia

B. Programa de Talentos

El Programa de Talentos de nuestra dependencia busca identificar, reclutar, seleccionar y capacitar a los estudiantes con alto rendimiento académico con el fin de representar a la Preparatoria 22 en certámenes regionales, estatales y/o nacionales.

Los estudiantes seleccionados reciben apoyo y acompañamiento de profesores que los asesoran y capacitan para representar a la Preparatoria 22 en certámenes académicos de nivel estatal, regional y/o nacional, tales como las Olimpiadas de las Ciencias.

A continuación, se detalla la información de los Estudiantes que participan en el Programa de Talentos en cada una de las Unidades.

Tabla 5 Estudiantes que participan en el Programa de Talentos Unidad Linda Vista, agosto-diciembre 2024

Modalidad de Bachillerato	Número de Estudiantes
Bachillerato General	125
Bachillerato Bilingüe	2
Total	127

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Tabla 6 Estudiantes que participan en el Programa de Talentos Unidad Juárez, agosto-diciembre 2024

Modalidad de Bachillerato	Número de Estudiantes
Bachillerato General	69
Bachillerato Bilingüe	4
Total	73

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Es importante mencionar los logros que se han tenido en el transcurso de los semestres; los estudiantes talento son capacitados y asesorados de manera especializada por profesores de Física, Química, Biología, Matemáticas y Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), Mujeres en la ciencia y Tecnológicas con el propósito de optimizar la calidad de los procesos de aprendizaje a través de la competitividad intelectual, mediante su participación en las Olimpiadas de las Ciencias y otros encuentros intrapreparatorianos, estatales, regionales y nacionales dirigidos a estudiantes del Nivel Medio Superior.

Enseguida se presentan datos referentes a las participaciones que se han tenido durante los años 2023 y 2024.

Tabla 7 Eventos en los que participan los Estudiantes del Programa de Talentos, año 2023.

Evento	Participantes	Premio o Reconocimiento
Mujeres en la ciencia: Descubrimiento de la investigación , la innovación y el desarrollo tecnológico	20	Participación
Tecnolochicas Bienvenida	17	Participación
9no Torneo de Matemáticas 2023.	8	Participación
XVII Encuentro de Informática Interpreparatorias 2023	12	Primer lugar nacional

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Tabla 8 Eventos en los que participan los Estudiantes del Programa de Talentos, año 2024.

Evento	Participantes	Premio o Reconocimiento
XIV Encuentro de Informática Interpreparatorias UANL 2024	5	Participación
3a. Feria STEM UANL 2024.	6	1er Lugar
Mujeres en la Ciencia Bienvenida	19	Participación
XI Encuentro de Matemáticas Interpreparatorias UANL 2024	12	1er lugar
Ceremonia de Talento Académico del Nivel Medio Superior	2	Reconocimiento
Tecnolochicas	25	Participación

Fuente: Información Interna de la Dependencia

C. Tutorías

El Departamento de Tutorías tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar, solucionar problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo en el estudiante mediante el acompañamiento del tutor asignado y canalizados al departamento para su atención.

La posibilidad de disminuir la reprobación, el rezago escolar y la deserción en la Educación Media Superior, está íntimamente ligada a la calidad con la que se preste el servicio de tutoría en el plantel, con el alcance de entender y apoyar a los jóvenes que enfrentan dilemas complejos y de consecuencias para toda la vida.

Reforzar la tutoría es una inversión indispensable que evitará otros costos, como el fracaso escolar o la toma de decisiones equivocadas por la falta de apoyo en el momento oportuno, que pueden ser evitados mediante una tutoría más vigorosa, a la que se asigne un lugar preponderante en el quehacer escolar.

La dependencia implementa el Plan de Acción Tutorial que pretende atender diversos problemas que afectan el rendimiento escolar y la formación integral del estudiante.

En la siguiente tabla se muestran los datos referentes a la atención brindada en el Departamento de Tutorías.

Tabla 9 Estudiantes atendidos en el Programa de Tutorías, 2020-2024

Atención Tutorías	Agosto-Diciembre 2020	Agosto-Diciembre 2021	Agosto-Diciembre 2022	Agosto-Diciembre 2023	Agosto-Diciembre 2024
	6279	5945	6208	6575	6373

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Este amplio número de estudiantes atendidos, fue gracias a que se implementó la atención grupal mediante reuniones programadas en la Plataforma Ms Teams; lo cual ayudo a prevenir alguna situación que pudiera poner en riesgo el óptimo aprovechamiento académico de nuestros estudiantes, además, nos permitió tener un acercamiento aún más estrecho, siempre en busca de brindar todas las herramientas necesarias para nuestros estudiantes.

D. Orientación vocacional, educativa y psicológica.

El Departamento de Orientación Psicopedagógica coadyuva a la formación integral de los estudiantes promoviendo un servicio personalizado y especializado para contribuir en el desarrollo de competencias académicas y personales con las estrategias de atención humanista, mediante la planeación, coordinación y evaluación de las acciones elevando la eficiencia terminal, la calidad educativa, el pensamiento crítico; así mismo, la asertiva toma de decisiones de los estudiantes, quienes se encuentran en una trascendental etapa de la vida.

Las principales actividades que se desarrollan son:

- Programa de atención para estudiantes con Necesidades Específicas o Barreras en el aprendizaje.
- Expo Vocacional.
- Canalizaciones externas.
- Semana de Inclusión, Salud Mental e Higiene.
- Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

Para nuestra dependencia es de suma importancia contar con un Departamento de Orientación consolidado que brinda múltiples servicios a nuestros estudiantes, en seguida se describen cada una de las actividades que se ofrecen dependiendo de la situación que presente cada estudiante.

El Departamento ofrece 3 servicios para los cuales se le solicita una carta de consentimiento firmada por los padres de familia o tutor legal del estudiante, las sesiones se llevan a cabo 1 vez a la semana y se establece un orientador para llevar a cabo dichas sesiones las cuales se programan a contra turno o en las horas libres del estudiante.

Se ofrecen diferentes tipos de Orientación como son:

- **La orientación psicológica** se lleva a cabo cuando algún estudiante requiere acompañamiento emocional personal, familiar o de relaciones interpersonales.
- **La orientación educativa** se lleva a cabo para trabajar en las estrategias/ técnicas de estudio de los estudiantes, estilos de aprendizaje, organización de tiempo, bajo desempeño académico.
- **La orientación vocacional** se lleva a cabo cuando un estudiante presenta dudas en relación a la carrera profesional a elegir, y en este servicio se puede aplicar un test vocacional Kuder para poder apoyarnos en la decisión final.

- **Atención a la diversidad:** este programa brinda seguimiento a los estudiantes que tienen alguna necesidad específica o presentan un diagnóstico médico, el acompañamiento se realiza al estudiante, padre de familia y docente, se brindan temáticas de interés, apoyo académico, este seguimiento se realiza con el apoyo de prestadores de servicio social.
- **Pláticas preventivas:** este servicio otorga psicoeducación a los estudiantes mediante temas de interés como ansiedad, depresión, estrés, relaciones tóxicas, técnicas de estudio, motivación escolar, etc. Se programan las pláticas cada semestre y están a disposición de toda la población estudiantil.
- **Expo vocacional:** este servicio se realiza en el semestre de enero- junio de cada año y su objetivo es brindar a los estudiantes de 4to semestre información relevante y de interés sobre las carreras profesionales y Facultades de la UANL donde se imparten, así como sobre universidades ajenas a la nuestra, esto para la asertiva toma de decisiones de los estudiantes con respecto a su elección vocacional.
- **Canalizaciones externas:** este servicio está dirigido a estudiantes con situaciones que requieren de una atención más especializada con profesionistas especializados en áreas acorde a la adolescencia.
- **Semana de Inclusión, Salud mental e Higiene:** su propósito es fomentar la cultura inclusiva, el bienestar socioemocional en los adolescentes, generar una cultura de autocuidado personal y complementar los programas educativos.
- **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo:** su propósito es sensibilizar a la población estudiantil, padres de familia, docentes y personal administrativo.

Se mantiene el vínculo con instituciones externas para el apoyo y participación de las mismas en los eventos programados del departamento.

En la siguiente tabla se observa el comportamiento del número de estudiantes que han sido atendidos en el Departamento de Orientación.

Tabla 10 Estudiantes atendidos en el Departamento de Orientación, 2020-2024

Atención Orientación	Enero- Junio 2020	Agosto- Diciembre 2020	Enero- Junio 2021	Agosto- Diciembre 2021	Enero- Junio 2022	Agosto- Diciembre 2022	Enero- Junio 2023	Agosto- Diciembre 2023	Enero- Junio 2024	Agosto- Diciembre 2024
	778	74	126	15	29	500	123	95	84	90

Fuente: Información Interna de la Dependencia

E. Actividades Culturales (Artísticas y Recreativas)

La Preparatoria 22 realiza permanentemente un esfuerzo para crear una variada oferta cultural para la población escolar.

Las actividades recreativas, artísticas y culturales son elementos fundamentales en la formación integral de los estudiantes, ya que a través de su práctica se favorece el desarrollo mental, emocional y motriz de los estudiantes; así como para construir una relación activa entre ellos con su entorno; toda vez que, estimulan el sentido de identidad y pertenencia con su plantel y les permiten una mejor interacción con su contexto social.

Cabe destacar que, durante la pandemia, este tipo de actividades se ofrecieron de manera virtual, destacan una serie de conferencias orientadas a desarrollar el interés del estudiante hacia la cultura y el carácter ético; al igual que nuestra tradicional Semana Cultural, ambas actividades tuvieron una gran aceptación de nuestra comunidad estudiantil.

Actualmente el Departamento de Extensión y Cultura oferta 9 Talleres de arte en la Unidad Linda Vista y 7 en Unidad Juárez.

Tabla 11 Estudiantes que han participado en actividades culturales, 2019-2024

Actividades Culturales												
	Enero-Junio 2019	Agosto-Dic. 2019	Enero-Junio 2020	Agosto-Dic. 2020	Enero-Junio 2021	Agosto-Dic. 2021	Enero-Junio 2022	Agosto-Dic. 2022	Enero-Junio 2023	Agosto-Dic. 2023	Enero-Junio 2024	Agosto-Dic. 2024
Talleres	342	412	330	246	821	264	3413	4132	4238	5891	6022	5345

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Es importante seguir involucrando a nuestros estudiantes en actividades culturales que les permitan desenvolverse y sobre todo tener una educación integral de excelente calidad.

F. Salud

Comprometidos con el cuidado de la salud de nuestros alumnos y trabajadores, así como con la salud de toda persona que ingrese a la Preparatoria 22 Unidad Linda Vista, durante el semestre Agosto – Diciembre 2021 al semestre Agosto – Diciembre 2024, se realizaron diversas actividades para mantener la integridad en la salud de dicha población.

Además, al iniciar la pandemia, el Módulo de Enfermería brindó servicios de prevención de contagios, para proteger la integridad sobre cuestiones de salud en particular. Uno de estos servicios, fue la instalación de un filtro sanitario en las entradas de las dependencias Unidades Linda Vista y Juárez, que incluye la aplicación del gel antibacterial, toma de temperatura y paso por tapete sanitizante para desinfectar suela de calzado.

Por lo anterior, se proporcionó servicio de enfermería en relación a los siguientes: (Total de semestres)

1. Toma de signos vitales (353) cada valoración comprende signos como toma de presión arterial, pulso periférico, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, oxigenación

Así como evaluación y tratamiento preventivo de dolencias físicas como:

1. Dolor de cabeza o “cefalea” (1781)
2. Dolor muscular/estomacal (1137)
3. Cólico menstrual (1280)
4. Alergia (233)
5. Vómito (82)
6. Mareo/nauseas (167)
7. Acidez estomacal (236)
8. Cuadro gripal (152)
9. Lesiones/heridas (296)
10. Diarrea (84)
11. Sangrado nasal (52)
12. Curación/vendajes (117)
13. Ojo irritado (24)

Tabla 12 Servicios de salud proporcionados por el Modulo de Enfermería.

Servicios de salud	Población beneficiada						
	Ago - Dic 2021	Ene – Jun 2022	Ago - Dic 2022	Ene – Jun 2023	Ago - Dic 2023	Ene – Jun 2024	Ago - Dic 2024
Cefalea	5	200	376	239	178	497	286
Dolor muscular/estomacal	7	150	191	123	95	459	115
Cólico menstrual	0	400	266	201	98	199	116
Alergia	0	30	57	24	19	76	27
Vómito	0	0	33	16	9	10	14
Mareo/ Náusea	0	30	18	13	5	59	42
Acidez Estomacal	0	60	21	9	12	92	42
Cuadro gripal	0	0	17	7	14	54	60
Lesiones/ Heridas	9	110	29	11	12	62	63
Diarrea	0	10	18	9	21	15	11
Sangrado nasal	0	15	5	7	13	7	5
Signos vitales	100	0	87	39	49	85	32
Curación/ vendaje	0	0	14	5	26	56	16
Ojo irritado	0	0	2	5	1	11	5
Filtro sanitario COVID 19	5600	4650	NA	NA	NA	NA	NA
Total	5712	5655	1144	708	552	1682	834

Fuente: Tabla elaborada por la Dependencia

G. Asesorías educativas (Preventivas y Remediales)

El Departamento de Asesorías Educativas tiene como objetivo: apoyar a los estudiantes a través de asesorías remediales y preventivas para lograr incrementar su desempeño académico.

Las Asesorías Preventivas están dirigidas a los estudiantes que requieran un apoyo para mejorar el aprendizaje y poder elevar sus resultados en los exámenes parciales y globales de las Unidades de Aprendizaje que pertenecen a los campos disciplinares de matemáticas, comunicación y ciencias experimentales.

Durante el semestre enero - junio y agosto - diciembre 2024 las Asesorías Preventivas se llevaron a cabo en línea mediante la Plataforma Ms Teams y se atendieron los siguientes estudiantes.

Tabla 13 Estudiantes que recibieron Asesorías Preventivas 2019-2024

Unidad	Enero-Junio 2019	Agosto-Diciembre 2019	Enero-Junio 2020	Agosto-Diciembre 2020	Enero-Junio 2021	Agosto-Diciembre 2021	Enero-Junio 2022	Agosto-Diciembre 2022	Enero-Junio 2023	Agosto-Diciembre 2023	Enero-Junio 2024	Agosto-Diciembre 2024
Linda Vista	245	255	276	261	345	448	132	430	752	934	832	1492
Juárez	55	48	52	59	98	122	55	763	713	53	48	122
Total	300	303	328	320	443	570	187	1193	1165	987	880	1614

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Es importante mencionar que cada vez son más los estudiantes interesados en inscribirse en las asesorías preventivas, ya que refuerzan los conocimientos necesarios para llevar a cabo sus exámenes y sobre todo lograr una excelente calificación.

Las Asesorías Remediales tienen como objetivo apoyar a los estudiantes con rezago escolar para acreditar las unidades de aprendizaje pendientes brindándoles las herramientas necesarias para el reforzamiento a través del personal docente capacitado.

Durante el semestre agosto – diciembre 2024 las Asesorías Remediales se llevaron a cabo de manera presencial.

Tabla 14 Estudiantes que recibieron Asesorías Remediales 2019-2024

Unidad	Enero-Junio 2019	Agosto-Diciembre 2019	Enero-Junio 2020	Agosto-Diciembre 2020	Enero-Junio 2021	Agosto-Diciembre 2021	Enero-Junio 2022	Agosto-Diciembre 2022	Enero-Junio 2023	Agosto-Diciembre 2023	Enero-Junio 2024	Agosto-Diciembre 2024
Linda Vista	402	378	398	358	365	385	571	359	552	631	747	562
Juárez	335	325	341	100	103	200	310	98	213	100	105	98
Total	737	703	739	458	468	585	881	457	765	731	852	660

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Para nuestra dependencia es de suma importancia el seguir ofreciendo este apoyo a nuestros estudiantes, ya que permite que ellos puedan regularizar sus unidades de aprendizaje; todo con el objetivo claro de seguir avanzando en sus estudios de Nivel Medio Superior.

Se desconoce el impacto que tienen los programas de atención a estudiantes, en particular el de becas, en la permanencia, el desempeño y la contribución al egreso exitoso de los mismos, y su relación con los indicadores educativos, ya que no existen estudios y evidencia para evaluarlos; es importante tomar en cuenta esta situación para generar y mantener los programas de atención a nuestros estudiantes.

Con el propósito de combatir las principales causas de la deserción escolar, es importante fortalecer las estrategias que mejoren la atención de las necesidades de los estudiantes tales como: el fortalecimiento del programa de tutorías, el desarrollo de equipos de apoyo psicopedagógico, el reforzamiento de las acciones de orientación vocacional, además del otorgamiento de becas vinculadas con el desempeño académico.

Movilidad e intercambio académico.

La Universidad Autónoma de Nuevo León a través de la Dirección del Subsistema de Estudios de Nivel Medio Superior tiene el Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural con el CÉGEP DE JONQUIÈRE en Canadá, dicho convenio tiene el objetivo de incrementar la cooperación académica y cultural entre la UANL y el Cégep de Jonquière, a través de los programas de inmersión de inglés y francés que consiste en implementar el proyecto de intercambio académico-cultural al Sistema de Estudios de Nivel Medio Superior. Ambas partes firmantes desean realizar actividades para promover el conocimiento a través de proyectos de colaboración que incluyen, pero no están restringidos, a los siguientes:

- a) Movilidad de estudiantes.
- b) Movilidad de personal docente.
- c) Llevar a cabo proyectos de educación continua.
- d) Organizar simposios, conferencias, cursos y reuniones acerca de los temas de común interés para ambas partes.
- e) Uso de ligas que comuniquen los sitios web oficiales de ambas Instituciones.

La finalidad de este proyecto es promover que nuestros estudiantes tengan la oportunidad de una formación integral, al vivir la experiencia de estar en contacto directo con los idiomas Inglés o Francés, al mismo tiempo que están inmersos en la cultura Canadiense al convivir con alumnos de diferentes culturas o países.

La Preparatoria 22 ha participado en este programa de intercambio, asistiendo a encuentros conversatorios académicos, además de conocer y compartir costumbres gastronómicas, lingüísticas, tópicos culturales, entre otras actividades.

Tabla 15 Relación de los participantes en eventos de intercambio académico.

Año	Estudiantes
2018 (verano)	Jorge Alexis Garza Alvarado
2019 (invierno)	Fabrizio Eliud Flores Camacho Jaqueline Chapa Lozano Fernanda Abigail Alfaro de la Cruz
2019 (verano)	Sofía Oria Alfaro Ricardo Oria Quiroga José María Espinosa Dávila
2020 (invierno)	Ana Lucía Cázares García Roberto Gabriel Gálvez Aguilar Meggan Aily Puente Cavazos Laura Aled Puente Delgado Brenda Charbel Salazar Rodríguez Daniel Saucedo Ramírez

2023 (Junio 11-26)	Renata Soto Aviña Nina Michell Saldaña Hernández Brissia Frida Reyna Aguillén Esthela Marisol Álvarez González Angela Fernanda Lupercio Fuentes Melanie Isela Flores García
2024 (Enero 6-21)	Angela Maria Chavez Guerrero Elen Langerica Teneyuque Sofia Alejo Sandoval Adrián Aguilar Morales Hellen Michelle Gallegos García Jesús Osvaldo Rada Uranga
2025 (Enero 4-22)	André Iñaki González Muñiz Ingrid Yamileth Barrón López Guillermo Jiménez Ramos Jorge Gael Villarreal Castillo

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Eventos internacionales

En el escenario de la globalización y del dinamismo de la sociedad del conocimiento, la internacionalización forma parte de los planes estratégicos de la Universidad. Inmersa en este contexto, nuestra dependencia en el marco de la Visión 2040, impulsa la internacionalización en los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes, como estrategia básica para una dimensión internacional en la formación de ciudadanos planetarios competitivos, generadores de conocimiento y de bienestar para la humanidad.

Para efecto de lo anterior, la preparatoria promueve el Proyecto Odyssey of the Mind; el cual es un programa educativo internacional, cuya misión es proveer oportunidades de resolver problemas de forma creativa para los estudiantes de nivel básico hasta superior, a través de la solución de problemas abiertos, los estudiantes desarrollan habilidades de pensamiento creativo que pueden ser aplicadas en situaciones de la vida real, como: resolución de problemas, trabajo en equipo, toma de decisiones, creatividad, planeación, comunicación, entre otras; equipos de los Estados Unidos de América y de más de 28 países participan en el programa. Odyssey sigue una metodología desarrollada por años; ampliamente probada e incluyente para cualquier niño, niña o joven del mundo.

Entre los beneficios para los equipos radica:

- Participar en un Torneo Nacional, mostrando su solución ante jueces calificados y compitiendo con otros equipos de su mismo nivel.
- La oportunidad de representar a México, en las Finales Mundiales, llevadas a cabo anualmente en EE.UU.
- La oportunidad de formar parte en una experiencia de aprendizaje vivencial y diferente.

En los beneficios que trae la institución se engloba:

- Oportunidad de participar en un programa a nivel global.
- Fomentar el “aprender-haciendo” para los alumnos.
- Más opciones de clases co-curriculares.

- Cultivar habilidades sociales y para la vida de tus alumnos.
- Tener diversidad en programas escolares.
- Odyssey se caracteriza por tener equipos inclusivos.
- Fortalecer lazos familiares.
- Opciones adicionales para practicar el inglés.

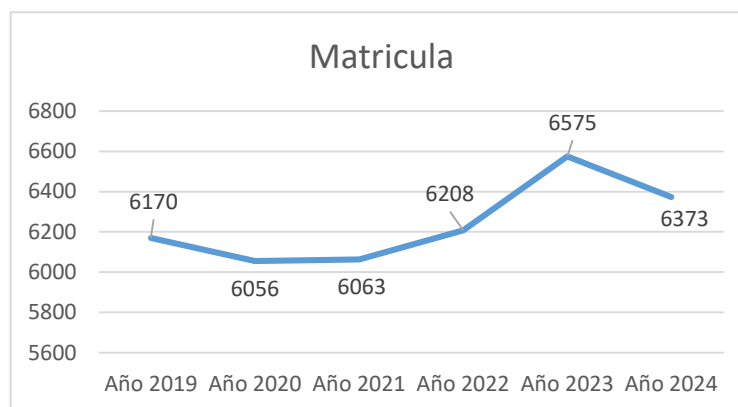
Es de suma importancia participar en este tipo de programas ya que los estudiantes tienen una historia de éxito que les proporciona un bagaje de experiencias, que incrementa la calidad de formación académica. Esto les permite el desarrollo de habilidades de convivencia y de capacidades de aprendizaje y adaptación, además del conocimiento de otros idiomas y culturas.

Información Escolar

Evolución de la Matricula.

Una de las tendencias demográficas que en particular han influido en la evolución de la demanda de servicios educativos en la última década, es la reducción de la población menor de 15 años y el correlativo incremento de la población en edad laboral, entre 15 y 64 años. Los jóvenes entre 15 y 29 años constituyen uno de los grupos más numerosos, motivo por el cual la demanda de servicios de educación media superior experimenta un aumento significativo que se mantendrá en los próximos años. Esta situación ha sido objeto de atención prioritaria en la Universidad, para lo cual se han creado las condiciones necesarias a fin de asegurar la atención de los estudiantes, y contar con programas integrales que se ocupen de los mismos desde antes de su ingreso hasta después de su egreso, enfocados a asegurar su permanencia y desempeño, así como su desarrollo pleno. En la siguiente gráfica se muestra el crecimiento en la matrícula que ha tenido nuestra dependencia.

Gráfica 2 Evolución de la Matrícula 2019-2024



Fuente: Elaborado por la Dependencia

Los datos que se presentan reflejan un pequeño descenso en el año 2020, año en el cual se presentó la pandemia de COVID-19, es un reto significativo el seguir ofertando opciones atractivas para los estudiantes interesados en nuestra dependencia. Es importante señalar que la disminución de la matrícula se debe por un lado al decremento en el número de aspirantes que desean cursar sus estudios en este nivel, y por el otro, a la implementación de una política de contención. Conforme han pasado los años se ha visto un incremento en la matrícula, como lo vemos en los años 2022 y 2023; se presenta un pequeño descenso en el año 2024, es un reto importante tener la capacidad de brindar los servicios educativos que demanda el crecimiento de la matrícula; se espera que para el año 2025 subir la cantidad de estudiantes.

Abandono, reprobación y eficiencia terminal.

Las siguientes tablas presentan los diferentes porcentajes que se han logrado en la Eficiencia Terminal, la cual se han mantenido con datos favorables para la dependencia, ya que se ubican por arriba del 70% en el Bachillerato General; superando el 80% en los Bachilleratos Bilingües y tasas superiores al 95% en los Bachilleratos Progresivos. Al igual que en la tasa de reprobación, esa evolución muestra una mejora, aunque no deja de ser necesario seguir implementando estrategias pertinentes y efectivas para lograr mejorar aún más su comportamiento.

Tabla 16 Tasa de Eficiencia Terminal Unidad Linda Vista por tipo de bachillerato. 2018 -2024

Semestre	BG	BIL	PROG	DISTANCIA	TODOS
Ago'2018 a Ene'2020	71.71%	86.96%	96.59%	16.67%	73.26%
Ago'2019 a Ene'2021	80.77%	95.79%	96.70%	51.72%	81.91%
Ago' 2020 a Ene' 2022	79.44%	87.67%	96.91%	50.00%	80.27%
Ago' 2021 a Ene' 2023	78.00%	82.08%	89.80%	34.78%	78.34%
Ago' 2022 a Ene' 2024	74.64%	90.22%	96.59%	46.15%	76.22%

Fuente: Información SIASE de la Dependencia

Tabla 17 Tasa de Eficiencia Terminal Unidad Juárez, por tipo de bachillerato, 2018 -2024

Semestre	BG	TEC. Enf	TODOS
Ago'2018 a Ene'2020	74.63%	72.73%	74.49%
Ago'2019 a Ene'2021	65.78%	75.47	66.32%
Ago' 2020 a Ene' 2022	71.93%	67.89%	71.39%
Ago' 2021 a Ene' 2023	77.65%	79.80%	77.82%
Ago' 2022 a Ene' 2024	80.53%	67.72%	78.10%

Fuente: Información SIASE de la Dependencia

Es imprescindible dar un impulso renovado a la mejora continua de la calidad de los procesos de gestión académico-administrativa que permitan contar con elementos para dar un seguimiento más preciso de los índices de retención y eficiencia terminal en cada uno de los bachilleratos que se ofrecen en nuestra dependencia.

Egresados

La Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ha implementado a partir del semestre Enero a Junio de 2015, el Programa de Seguimiento de Egresados (PSE), el cual tiene como propósito conocer la calidad de los programas de estudio ofrecidos, la situación actual de sus egresados y su incorporación al siguiente nivel educativo hasta llegar a la actividad profesional que desempeñan; para ello, se elaboró una encuesta por medio de la cual se pretende conocer las actividades de los egresados con relación a sus estudios, la actividad profesional, el campo de acción, el nivel de ingresos, las posibles causas de deserción, así como la formación académica posterior alcanzada.

Se pretende que el Programa de Seguimiento de Egresados le permita a la Preparatoria 22 la toma de decisiones para el incremento de la matrícula existente, la implementación de estrategias de aprendizaje que lleven a los estudiantes al logro de sus competencias de acuerdo al modelo académico del nivel medio superior de la U.A.N.L. Para la implementación del Programa de Seguimiento de Egresados se contó con la colaboración de los departamentos de Escolar y de Archivo, Sistemas e Informática, Tutorías y la Secretaría Académica, para el logro del objetivo propuesto se acordó que la Secretaría Académica coordine el proceso del programa cuyo objetivo principal consiste en aplicar una encuesta a nuestros egresados después de cada examen de selección del nivel superior para identificar en nuestros egresados los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridas que le permitieron ingresar al siguiente nivel educativo.

Planta académica

Conformación de la planta académica.

La Preparatoria 22 cuenta con 174 profesores, de los cuales el 19.54% son de tiempo completo, un 10.34% son de medio tiempo y el 70.11% son profesores de asignatura.

En la siguiente tabla se muestra su evolución en el periodo 2019-2024.

Tabla 18 Personal Docente de la Preparatoria 22 por categoría, 2019-2022

Categoría de Profesores	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Profesores de Tiempo Completo	45	42	43	35	30	34
Profesores de Medio Tiempo	6	8	12	11	11	18
Profesores de Asignatura	132	128	125	128	114	122
Total	183	178	180	174	185	174

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Perfil del profesor

Actualmente el 62.64% del total de la planta académica de la Preparatoria 22 cuenta con estudios de posgrado, y un 2.87% posee el grado de doctor. Esto da cuenta de una significativa capacidad académica de la dependencia para el desarrollo de sus funciones.

Tabla 19 Nivel de formación de la planta académica por tiempo de dedicación de la Preparatoria 22. Año 2024.

Profesores	Grado Académico	No.	%
Tiempo Completo	Licenciatura	1	0.57%
	Maestría	29	16.66%
	Especialización	0	0%
	Doctorado	4	2.29%
	Subtotal	34	19.54%
Medio Tiempo	Licenciatura	0	0%
	Maestría	17	9.77%
	Especialización	0	0%
	Doctorado	1	0.57%
	Subtotal	18	10.34%
Asignatura	Licenciatura	64	36.78
	Maestría	58	33.33%
	Especialización	0	0%
	Doctorado	0	0%
	Subtotal	122	70.11%
Total		174	100%

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Superación académica

Importante es el número de acciones de formación y actualización en las que participan los profesores universitarios. En la siguiente tabla informativa se muestran las cantidades de docentes que han participado en los programas de formación y actualización en el periodo de 2019-2024.

Tabla 20 Profesores que participan en programas de formación y actualización

Formación en:	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Docencia	163	163	81	81	46	66
Tutorías	127	110	137	141	185	174
Gestión Académica	22	24	24	24	22	23
Investigación	0	0	0	0	0	0
Área disciplinaria	31	31	31	31	31	31
Idiomas	4	4	4	4	4	4
Certificación docente	140	140	140	140	145	145
Capacitación en el uso de las plataformas tecnológicas	54	54	54	54	54	54

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Investigación científica y desarrollo tecnológico.

Las capacidades de nuestra Preparatoria 22 para la generación y aplicación innovadora del conocimiento continúan consolidándose como resultado de la aplicación sistemática de las políticas y estrategias consideradas para tal propósito.

Sustentabilidad en la Preparatoria 22.

Siguiendo los pasos de nuestra Alma Mater, la Preparatoria 22 cuenta con el Departamento de Desarrollo Estudiantil el cual tiene como principal objetivo beneficiar a diversos sectores de la comunidad con base en los lineamientos emitidos por la Secretaría de Sustentabilidad. Este departamento es una clara evidencia de la responsabilidad social de nuestra dependencia, lo que se confirma al hacer un recuento de los servicios prestados a la comunidad en las áreas social y de salud, como se detalla a continuación:

Tabla 21 Programas de Participación estudiantil 2024

Programa	Descripción	Población beneficiada	Participantes
Día Verde	Durante la pandemia nuestros estudiantes en conjunto con nuestro departamento y la academia de biología realizaron de manera particular los días verdes que consistieron en regar plantas, limpiar jardines, plantar un árbol en su hogar o parques de su comunidad, creando conciencia sobre el tema del medio ambiente y la sustentabilidad. En el semestre de reingreso a presencial nuestros estudiantes se avocan a la tarea de dar mantenimiento, limpieza y rehabilitación mensual a las áreas verdes dentro de la comunidad adyacente a la Preparatoria 22.	Sociedad en el entorno de nuestros estudiantes. Los vecinos cercanos a la Preparatoria 22 en sus dos unidades.	4129
Programa de Colecta y Reciclaje de PET (plásticos)	Se realiza la recolección de envases plásticos entre los estudiantes, los cuales se concentran en un depósito colocado en un lugar adecuado. Esta acción es realizada en conjunto con el Grupo ALLEN.	Sociedad en general	4129
Programa de reciclaje de tapa roscas	Acopio de tapa roscas y PET por parte de Unidad Linda Vista y Unidad Juárez material que se donó a la Asociación Alianza Anti Cáncer Infantil A.C. y entregado directamente por nuestros estudiantes.	Sociedad en general y niños.	167
Apoyo a actividades del gobierno municipal de Guadalupe N.L. por parte del INJUVE Guadalupe.	Se participó en sinergia con el municipio de Guadalupe en actividades que enriquecen a nuestros estudiantes en su aspecto personal y social tales como: Conferencia de prevención y atención al acoso sexual contra mujeres y niñas. Campaña de reciclaje “Intercambio Ecológico”	Estudiantes de la dependencia. Sociedad en general	653

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Actualmente uno de los retos que enfrentamos como dependencia es la incorporación sistemática de saberes, prácticas, competencias y enfoques de educación, desde la perspectiva de la sustentabilidad, en todos sus planes y programas de estudio. El reto no solo supone la transmisión y enseñanza de nuevos saberes a los estudiantes, sino la

construcción e incorporación de nuevos valores, aptitudes y formas de entender el mundo, así como sus relaciones e interconexiones en todas las escalas y dimensiones; por ende, se busca incrementar la capacitación de nuestra planta docente para seguir en constante preparación que les permita transmitir los conocimientos necesarios para nuestros estudiantes.

En este marco, la Universidad Autónoma de Nuevo León promueve políticas y estrategias que nosotros como dependencia adoptamos para así poder incorporar la sustentabilidad en todas nuestras actividades, asumiendo la responsabilidad de propiciar un cambio de conducta entre los miembros que integran nuestra comunidad, especialmente docentes y estudiantes, con el fin de transitar hacia un futuro sustentable.

Desempeño ambiental de la Preparatoria 22.

La recolección del material reciclable se lleva a cabo actualmente de forma sistemática, esta actividad ha contribuido a un gran beneficio ambiental y en el cual han participado más de 4 mil personas.

Tabla 22 Programas de reciclaje en los que ha participado la comunidad de la Preparatoria 22

Nombre del Programa	Población beneficiada	Participantes
Reciclaje de tapa roscas	Sociedad en general y niños.	167
Colecta y Reciclaje de PET (plásticos)	Sociedad en general	4129

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Residuos químicos.

En nuestra dependencia se manejan cantidades mínimas de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI), para el desecho de esto residuos se recibe apoyo del gobierno municipal, quienes son los que se encargan de recolectar los contenedores cuando se encuentran con un 80% de su capacidad, por lo que la dependencia cuenta con controles internos que monitorean y contabilizan mensualmente los desechos punzocortantes.

Residuos electrónicos.

Desde octubre de 2022, en la Preparatoria 22 participamos como centro de acopio de residuos electrónicos, facilitando las instalaciones de nuestras dos unidades, posteriormente estos residuos son enviados al centro de acopio permanente que se localiza en el Centro de Investigación para el Desarrollo Sustentable (CIDESU) de nuestra Universidad.

Vinculación estratégica.

Servicio social y prácticas profesionales.

El programa de Servicio Social de la Preparatoria 22, involucra a los estudiantes de los diferentes programas de Bachillerato Técnico para realizar actividades afines a su preparación académica, con el propósito de iniciarlos en el ámbito laboral, donde aplican los conocimientos obtenidos en el aula.

En el periodo de Agosto – Diciembre 2023 el total de los estudiantes que realizaron su servicio social fueron 190, incluyendo los tres bachilleratos técnicos, para el año 2024 fue un total 208 estudiantes.

Enseguida se muestra una tabla con el desglose de estudiantes por bachillerato.

Tabla 23 Estudiantes que prestaron su Servicio Social, Agosto 2023-Agosto 2024

Período	Carrera	Cantidad
Agosto–Diciembre 2023	Técnico Administrador Contable	41
	Técnico Actividad Física y Deporte	31
	Técnico en Enfermería	118
Total		190
Agosto-Diciembre 2024	Técnico Administrador Contable	49
	Técnico Actividad Física y Deporte	34
	Técnico en Enfermería	123
Total		208

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Programas de asistencia social, servicio comunitario y voluntariado.

La Preparatoria 22 realizó servicios a la comunidad en las áreas sociales y ambientales. Un total de 33 servicios en las áreas mencionadas fueron realizados involucrando a la población total.

El objetivo primordial de estas actividades es promover en nuestro estudiantado el desarrollo de actitudes de servicio y compromiso hacia la comunidad, fomentando el desarrollo sustentable dentro y fuera de nuestra dependencia. Por lo tanto, invitamos a jóvenes, docentes y a toda la comunidad de la dependencia a participar en proyectos de convivencia con distintos sectores de nuestra sociedad, así como aquellos que se destinan para el cuidado y protección del medio ambiente; de esta manera se fortalecen los valores en nuestros bachilleres los cuales son nuestra razón de ser.

Tabla 24 Listado de programas de asistencia social en los cuales participan los estudiantes de la Preparatoria 22

Colecta y reciclaje de PET	Compartiendo sonrisas
Reciclaje de tapa-roscas	Convivencia con niños de la Alianza Anti-Cáncer
Colecta anual de Cruz Roja Mexicana	Donativo navidad
Tigres al rescate	Apoyo a servicio social y prácticas profesionales de la UANL

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Al ponerse en contacto con la realidad social el estudiante desarrolla una actitud de servicio, lo que contribuye a acrecentar sus competencias generales y profesionales, a la vez que aporta un beneficio a la comunidad.

En seguida se mencionan algunos de los programas en los cuales participan nuestros estudiantes de manera activa, fomentando en ellos valores importantes para su desarrollo integral.

Tabla 25 Detalle de los programas de asistencia social que tienen participación estudiantil, año 2024

Programa	Descripción	Población beneficiada	Participantes
Tarde de Abuelitos	Acopio de despensa y material de higiene y limpieza para el beneficio de Casa hogar Alabastro de Amor Thelma A.C.	Personas de la tercera edad que se albergan en la institución descrita.	116
Tigres al rescate	A través del Programa Tigres al Rescate de la UANL, nuestra dependencia participo en diversas actividades de esta campaña como: Donación de víveres para el programa ¡Ayudemos a combatir el incendio! Todos unidos por el bosque escuela, donde se realizaron brechas corta fuego y recolección de materiales combustibles en el Ejido Santa Rosa de Iturbide N.L.	Sociedad en general que concurre estas áreas verdes y sus alrededores.	4129
Compartiendo sonrisas	Se realiza colecta de juguetes con los estudiantes, los cuales hacemos llegar a niños que se encuentran en situaciones vulnerables.	Niños de bajos recursos en el municipio de Juárez N.L.	640

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Continuar ampliando los servicios que pueden ofrecerse a la comunidad universitaria, y en particular a poblaciones en condición de desventaja, es un propósito esencial acorde con la Visión 2040, lo que requiere continuar implementando de manera oportuna estrategias pertinentes para identificar necesidades en cuya atención pueda contribuir la Universidad.

Creación y divulgación de la cultura y el arte.

El Departamento de Extensión y Cultura de la Preparatoria 22 comparte la visión de cultura plasmada en el PDI UANL 2024-2040 y con ello, apoyar el logro de nuestra misión: contribuir en la educación integral de nuestros jóvenes y así mismo impulsar su identidad como persona y sociedad.

Nuestra alma mater asume que la Cultura adquiere asimismo formas diversas a través del tiempo y del espacio, multiplicidad de expresiones que se advierten en saberes, artes, tradiciones, lenguas, etc. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad, fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, todo lo cual contribuye a crear un patrimonio común.

En este contexto, la dependencia tiene como propósito contribuir a la formación integral de los jóvenes como ciudadanos del mundo, propiciar una vinculación estrecha con la sociedad, a fin de coadyuvar al desarrollo sostenible de la misma y al fortalecimiento de la identidad cultural, la libertad, la igualdad, la inclusión, la creatividad y el pensamiento crítico.

Eventos artísticos y culturales.

Nuestra dependencia se esfuerza por crear una oferta cultural variada y ponerla a disposición de la población escolar. Su programa cultural incluye concursos, premios y reconocimientos, cursos, talleres, conferencias, espectáculos de danza, ballet, teatro y poesía, además de exposiciones y funciones de cine entre otros.

Las actividades recreativas, artísticas y culturales son elementos fundamentales en la formación integral de los estudiantes, ya que a través de su práctica se favorece el desarrollo mental, emocional y motriz entre ellos con su entorno; toda vez que, estimulan el sentido de identidad y permanencia con su plantel y les permiten una mejor interacción en su contexto social.

En la siguiente tabla se muestra un listado con las actividades de difusión de la cultura y el arte que se llevan a cabo en nuestra preparatoria.

Tabla 26 Relación de Actividades de Difusión de la Cultura y el Arte, ofrecidas en las Unidades Linda Vista y Juárez Ago-Dic 2024

Certamen de Fotografía
Certamen de Lectura en Voz Alta
Certamen de Ortografía
Certamen de 1st English Public Spealling Contest
Certamen de la Canción
Muestra de Danza Folklórica UANL
Semana Cultural
Concurso Interpreparatorias de Oratoria
Concurso Interpreparatorias en Inglés"
Concurso de Lectura en Voz Alta Interpreparatorias

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Tabla 27 Participación de los estudiantes en Actividades Culturales, ofrecidas en las Unidades Linda Vista y Juárez. Ago-Dic 2024

Eventos	Agosto-Diciembre 2024	
	Cantidad	Asistentes
Concursos y premios	9	162
Discursos-Conferencias	20	3392
Espectáculos de Danza	3	15
Espectáculos de Teatro	1	10
Eventos especiales	0	0
Talleres-Cursos	16	821
Total	49	4400

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Deporte Universitario.

Actividades deportivas.

La Preparatoria 22 promueve el desarrollo humano e integral de los estudiantes al incorporarlos en actividades deportivas. El Departamento Deportivo tiene como principal objetivo integrar a los estudiantes a la práctica del deporte, atendiendo sus intereses y aptitudes físicas, que les permitan lograr estilos de vida saludables.

La Preparatoria 22 promueve el desarrollo humano e integral de los estudiantes al poner a su disposición actividades deportivas, así como la infraestructura idónea y personal competente. A través de su Departamento Deportivo, se pretende integrar a los estudiantes en la práctica del deporte, atendiendo sus intereses y aptitudes físicas, que les permitan lograr estilos de vida saludables.

La siguiente tabla muestra la cantidad de estudiantes deportistas con los que cuenta nuestra dependencia. Es un reto importante el seguir alentando y motivando a nuestros estudiantes para que participen en las diferentes disciplinas, ya que les permitirá tener un desarrollo integral como estudiantes de bachiller.

Tabla 28 Grupos representativos en Disciplinas Deportivas 2024

Disciplina Deportiva	Participantes
Ajedrez	16
Atletismo	18
Básquetbol	56
Básquetbol 3x3	16
Béisbol	25
Boliche	8
Box	28
Ciclismo	14
E- Sports	168
Futbol Americano	72
Frontón	10
Grupo de animación	37
Halterofilia	50
Handball	24

Disciplina Deportiva	Participantes
Judo	35
Karate	19
Kung fu	16
Lima lama	55
Lucha olímpica	35
Natación	22
Raquetbol	10
Rugby	36
Soccer	72
Soccer rápido	40
Softbol	14
Tkd	31
Tenis	10
Tenis de mesa	15
Tochito	67
Voleibol	40
Voleibol de playa	20
Total de estudiantes	1079

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Además de tener estudiantes que participan en las diferentes disciplinas, el área deportiva de nuestra dependencia promueve el deporte y la actividad física con múltiples dinámicas y actividades, que involucran a toda la comunidad de estudiantes; un claro ejemplo es la realización de las conferencias realizadas en las Semanas Deportivas y en el Trote Pantera.

Tabla 29 Eventos deportivos realizados y número de participantes, 2024

Eventos deportivos	Participantes
Expo Deportiva 2024	1200
Semana Deportiva 2024	1000
Trote Pantera 2024	2000

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Equipo Panteras E-Sports

En el ámbito de la innovación de acciones que contribuyen a la formación integral de los estudiantes se conformó el equipo de Panteras E-Sports, que implica el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y estrategias tecnológicas plasmadas en diversas interacciones virtuales de competencias deportivas, dentro de las cuales, la preparatoria se ubica en el sexto sitio en el Torneo Intrauniversitario E-Sports, organizado por la Dirección de Deportes, en la que participaron 29 estudiantes en las diferentes categorías, en las cuales se obtuvo el primer lugar en la categoría Super Smash Bros y un segundo lugar en la categoría Fortnite.

Igualdad e Inclusión.

Comprometida con los temas de igualdad e inclusión, nuestra dependencia ha realizado actividades para promover la cultura para la paz, la igualdad de género, la prevención de la violencia y el acoso, con una participación importante de estudiantes, docentes y personal administrativo. Nosotros como dependencia participamos en los programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado, a través de los cuales se beneficia una parte de la sociedad.

A través de la UniiGénero se realizaron diferentes actividades relacionadas con la atención para casos de acoso u hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia digital, políticas públicas con enfoque de género, fortalecimiento de las relaciones igualitarias desde el trabajo con hombres, perspectiva de género, etc.

Nuestra dependencia como promotora de la salud y en el marco del Modelo de Responsabilidad Social que encabeza nuestra máxima casa de estudios, ha brindado a lo largo de los años una gran cantidad de servicios dirigidos a la comunidad estudiantil y en general, los servicios brindados en 2024 oscilan en un total de 4,650 personas atendidas.

Comprometidos con el cuidado de la salud de nuestros estudiantes y personal, así como cualquier persona que ingrese a la dependencia en ambas unidades, el Módulo de Enfermería ha brindado servicios de prevención para proteger la integridad de la comunidad de la preparatoria, ya sea en cuestiones de salud en particular, así como en las acciones preventivas requeridas.

Tabla 30 Servicios de salud proporcionados por el Módulo de Enfermería, 2023-2024

Servicios de Salud	Población beneficiada	
	Agosto-Diciembre 2023	Agosto –Diciembre 2024
Toma de presión arterial	25	60
Toma de pulso periférico	20	47
Toma de frecuencia cardiaca	12	47
Toma de frecuencia respiratoria	18	47
Dolor de cabeza	5	200
Dolor articular o muscular	7	260
Aplicación de vendajes	9	5
Oxigenación	25	47
Pruebas rápidas COVID-19	49	33
Total	170	746

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Prevención y cuidado de la salud.

Programas de salud.

En el marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, la Preparatoria 22 reconoce la importancia del bienestar físico, emocional y laboral tanto de sus estudiantes como de sus trabajadores y la comunidad en general por lo que desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones coadyuvantes, con particular énfasis en la prevención.

Asimismo, desarrolla diversos programas de prestación de servicios orientados a la prevención y atención de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en general; enseguida se describen los principales programas que se llevan a cabo en nuestra dependencia.

Programa CEERCA (Conectar, Escuchar, dar Esperanza, Respetar, Canalizar y Acompañar).

Como acción preventiva ante la ideación e intento suicida, el Departamento de Orientación Psicopedagógica remitió a los estudiantes que solicitaron el servicio de orientación a la Facultad de Psicología, la cual se encargó de atender la demanda de atención terapéutica de estudiantes que presentaban esta condición, el servicio les fue brindado por medio de la plataforma MS Teams, Facebook y otros medios virtuales.

Tabla 31 Estudiantes canalizados dentro del Programa CEERCA 2023-2024

Unidad	Agosto- Diciembre 2023	Agosto- Diciembre 2024
Unidad Linda Vista	27	33
Unidad Juárez	18	16

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional).

En nuestra dependencia se participa activamente en el Programa DIME el cual tiene como principal propósito el desarrollar habilidades intrapersonales para generar un bienestar tanto psíquico como social y físico, por lo que el objetivo principal en el cual se centran las acciones tanto preventivas como remediales y fortalecedoras es: contribuir con la formación integral de los estudiantes, generando una respuesta favorecedora hacia la trayectoria académica, apoyando a disminuir los índices de reprobación, abandono y deserción.

Se realiza la intervención por parte del Trabajador Social, donde se involucra a la familia y a los docentes en una participación activa previniendo una incidencia en la situación académica; por parte del Orientador Educativo a partir de un programa socioemocional de 6 sesiones, diseñado según las necesidades del grupo y dando seguimiento en lo individual.

Enseguida se presenta la lista de los temas que atienden en el programa socioemocional.

1. Mirada a mi Futuro
2. ¿Qué son las emociones?
3. Atención a las sensaciones
4. Ideas limitantes
5. Mi atención
6. PARAR: Parar, Atiende, Recuerda, Aplica, Regresa
7. Perseverancia
8. Amor propio: Estrategias para el fortalecimiento de la autoestima en los hijos.
9. Resiliencia como factor de mejora
10. Comunicación asertiva, sexualidad y métodos anticonceptivos.

En estas actividades participa el 100% de la población estudiantil de ambas unidades. En virtud de que este programa favorece el bienestar físico y emocional de nuestros estudiantes, consideramos que es trascendental seguir participando en el mismo.

Tabla 32 Estudiantes atendidos dentro del Programa DIME 2019-2024

Año	Estudiantes atendidos
2019	6170
2020	11904
2021	11884
2022	5433
2023	6575
2024	6373

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Para complementar la atención a los estudiantes, la Dirección de Formación Integral del Estudiante (DFIE), de la UANL, ofrece seminarios y talleres a los padres de familia, los cuales son impartidos por especialistas en el área de la formación y capacitación de desarrollo humano.

Atendiendo las disposiciones del Sector Salud y de las Autoridades Universitarias, se implementó una estrategia de intervención que permitió ampliar la cobertura y generó una mayor participación de las familias y de los estudiantes.

Programa Uni contigo

Nuestra dependencia participa en este programa que consiste en brindar acompañamiento terapéutico en situaciones de crisis, este servicio es proporcionado por la Facultad de Psicología. Para difundir este programa se elaboró un poster informativo donde se invitaba a la población estudiantil a solicitar dicho acompañamiento y se compartió en los equipos de la plataforma MS Teams y en las redes sociales de la institución para que los estudiantes conocieran este servicio. Se promovió el acompañamiento a través de equipos de estudiantes definidos en la mencionada plataforma virtual y se incluyó a la población estudiantil de las Unidades Juárez y Linda Vista.

Tabla 33 Estudiantes canalizados dentro del Programa Uni contigo, 2022-2024

Año	Unidad Linda Vista	Unidad Juárez
2022	33	16
2023	14	14
2024	22	4

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Por TI-UANL (Psicología, Orientación y Terapia Integrativa).

El Departamento de Orientación Psicopedagógica se encuentra comprometido y dispuesto a canalizar a los estudiantes que solicitan participar en el Programa Por TI-UANL, aunque en el año 2024 no se canalizó a ninguna persona, es importante mencionar que se da seguimiento muy puntal a los estudiantes que de forma privada asisten a una orientación o terapia como parte de este programa.

Gestión

Capital humano universitario

Formación y actualización.

La Universidad ofrece un programa anual de actualización permanente a su personal administrativo y directivo, como apoyo al desempeño de sus funciones y al desarrollo de sistemas de gestión de la calidad; por tal motivo es menester para nuestra dependencia participar en dicho programa, enseguida se presentan los datos referentes a la capacitación de personal de nuestra dependencia.

Tabla 34 Capacitación del Personal Directivo y Administrativo, 2019-2024

Año	Cursos	Participantes
2019	Trabajo en equipo	25
2020	Trabajo en equipo	25
2021	Administración del Tiempo	31
2022	Liderazgo efectivo	17
2023	Liderazgo efectivo	15
2024	Trabajo en equipo	20

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Fondo de Pensiones y Jubilaciones

Durante el año 2023 y 2024 se presentaron un total de 14 jubilaciones.

Tabla 35 Personal jubilado por Categoría 2023-2024

Unidad Linda Vista				
Categoría	2023		2024	
	No.	%	No.	%
Personal Docente	3	2.14	4	2.84
Personal No Docente	4	4.71	3	2.78
Total	7	6.85	7	5.61

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Finanzas

El presupuesto de la UANL se obtiene de tres fuentes principales, el subsidio federal, el estatal y los recursos autogenerados. Nuestra dependencia se encuentra comprometida con analizar y utilizar de forma idónea el presupuesto otorgado, ya que con eso se asegura una sana situación financiera, en busca del bienestar de la población estudiantil.

Transparencia y rendición de cuentas.

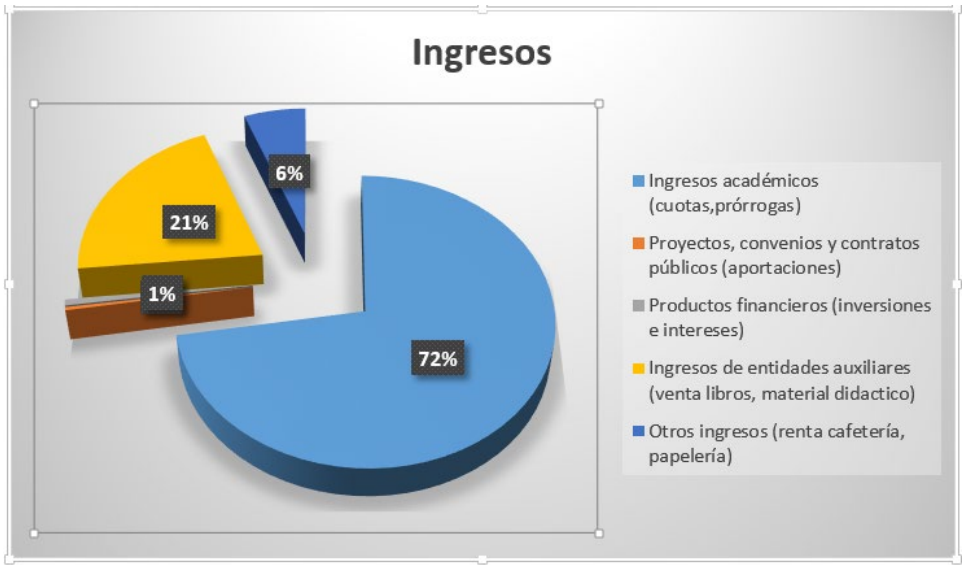
Atendiendo las prácticas institucionales en los temas de transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, la Preparatoria 22 lleva a cabo un manejo estratégico y preciso de los recursos financieros para optimizar y fortalecer el cumplimiento de las funciones y actividades operativas de esta dependencia, en términos de cobertura y mejora continua.

Tabla 36 Estado de Ingresos de la Preparatoria 22, año 2024

Ingresos	Porcentaje
Ingresos académicos (cuotas, prórrogas)	72.40%
Proyectos, convenios y contratos públicos (aportaciones)	0.37%
Productos financieros (inversiones e intereses)	0.67%
Ingresos de entidades auxiliares (venta libros, material didáctico)	20.74%
Otros ingresos (renta cafetería, papelería)	5.83%
Total de ingresos	100.00%

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Gráfica 3 Distribución porcentual de los Ingresos de la Preparatoria 22, año 2024



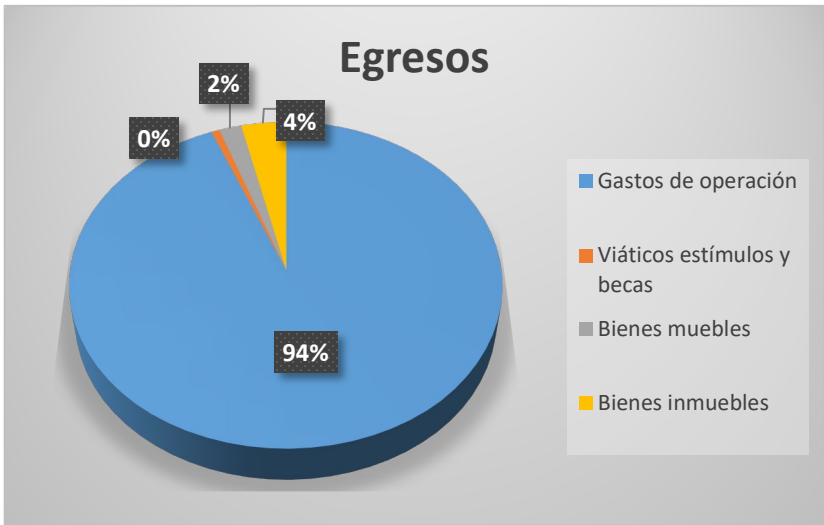
Fuente: Información Interna de la Dependencia

Tabla 37 Estado de Egresos de la Preparatoria 22, año 2024

Egresos	Porcentaje
Gastos de operación	93.85%
Viáticos estímulos y becas	0.66%
Bienes muebles	1.82%
Bienes inmuebles	3.67%
Subtotal gastos	100.00%

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Gráfica 4 Distribución de los Egresos de la Preparatoria 22, año 2024



Fuente: Información Interna de la Dependencia

Sistemas de Información de los Servicios Escolares (SIASE).

Para el cumplimiento de sus funciones educativas y administrativas, la Preparatoria 22 se apoya en los sistemas informáticos institucionales. A continuación, se detallan los módulos que son utilizados en nuestra dependencia.

Tabla 38 Módulos del Sistema de Información Administrativa de los Servicios Escolares (SIASE) integrados a la función administrativa de la Preparatoria 22.

Módulo	Integrado
Informática	Si
Admisión	Si
Escolar	Si
Expediente único del profesor	Si
Finanzas	Si
Patrimonio	Si
Recursos Humanos	Si
Servicio Social	Si
Tutorías	Si

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Bibliotecas

Nuestra preparatoria cuenta con biblioteca en cada una de sus Unidades. En la Unidad Linda Vista se localiza la Biblioteca “Fundadores” y recientemente se creó una nueva biblioteca en la Unidad Juárez, misma que está en proceso de asignación de nombre; no obstante que están bien equipadas, estamos conscientes de la necesidad de que ambas bibliotecas se mantengan en un proceso de mejora permanente cada semestre, para que nuestros estudiantes dispongan de las herramientas necesarias para el estudio. La siguiente tabla muestra los datos en cuanto al acervo bibliotecario de ambas bibliotecas.

Tabla 39 Acervo bibliográfico, Año 2024

Acervo	Cantidad
Libros en existencia	5420
Revistas en existencia	150
Acervo Total	5570
Base de Datos académicos y científicos	47

Fuente: Información Interna de la Dependencia

El mejorar continuamente la operación de nuestras bibliotecas es una estrategia para cumplir con las expectativas y necesidades de todos los usuarios. Enseguida se presenta la información referente a las estadísticas de nuestras bibliotecas.

Tabla 40 Estadísticas de la Biblioteca “Fundadores”, Año 2024

Descripción	Cantidad
Consultas de colección digital	300
Consultas de base de datos	4550
Préstamos de libros en sala	1574
Préstamos de libros a domicilio	54
Servicios otorgados	6478

Fuente: Información Interna de la Dependencia

Certificación de la calidad

Desde el año 2022 nuestra dependencia ha mantenido la certificación en la Norma ISO 21001:2018 contando con 22 procesos específicos y 13 instructivos de trabajo, los cuales fueron auditados por la empresa TÜV SÜD América de México, tal como se detalla a continuación:

- ✓ Procesos Específicos 22
- ✓ Instructivos de Trabajo 13
- ✓ Documentos de Origen Interno 15
- ✓ Registros de calidad 144

Es un reto importante para la dependencia el mantener dicha certificación referente a los Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas con objetivo de la mejora continua de nuestra dependencia.

Retos Institucionales.

Considerando el estado que guarda actualmente la Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el contexto externo y su proyecto de Visión 2040, es posible inferir los siguientes 13 retos en el proceso de desarrollo y transformación de nuestra dependencia en el corto y mediano plazos.

1. Garantizar una oferta educativa pertinente y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres técnicos y bachilleres técnicos competentes, competitivos e innovadores y socialmente responsables.
2. Realizar una evaluación del impacto de la implementación del Modelo Educativo en la formación de los estudiantes, así como un seguimiento que permita realizar de manera oportuna los ajustes que garanticen los resultados educativos esperados.
3. Impulsar las políticas institucionales que promueven la participación de los profesores en los programas de atención estudiantil, con especial énfasis en el incremento del número de profesores que participan en el Programa Institucional de Tutorías, sustentado en una permanente formación que impacte en la efectividad de los programas.
4. Garantizar que los resultados de la evaluación externa se consideren en los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas académicos y de la gestión institucional.
5. Realizar estudios que permitan conocer el impacto de los programas de atención a estudiantes en la permanencia, el desempeño y la contribución al egreso exitoso de los mismos, en particular el de becas.
6. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones.
7. Consolidar la formación docente implementando estrategias innovadoras a través de metodologías tecnológicas vanguardistas y con enfoque en las personas.
8. Establecer las pautas del crecimiento de la matrícula para garantizar la atención de los estudiantes con base en la capacidad instalada, sin afectar la gobernabilidad institucional y la calidad de los procesos y programas educativos.
9. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica, fortaleciendo los esquemas que promueven la sensibilización de la comunidad universitaria en temas de equidad, inclusión, igualdad de género, derechos humanos y cultura para la paz.
10. Implementar estrategias de financiamiento alterno y finanzas sanas que contribuyan al sostenimiento y crecimiento real, asegurando una viabilidad financiera institucional de corto, mediano y largo plazos.
11. Mantener esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la comunidad de la dependencia.
12. Fortalecer los programas de capacitación y actualización permanente para el personal administrativo y de apoyo, que garanticen una mejora continua en el desempeño y el aseguramiento de la calidad en los procesos administrativos.
13. Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información institucionales, respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo de la dependencia.

El marco axiológico, misión, atributos institucionales y Visión 2040 de la Preparatoria 22

Misión

La Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, comprometida con la sociedad, a través de servicios académicos y administrativos de calidad, forma bachilleres y bachilleres técnicos competentes, competitivos e innovadores, fomentando en ellos la responsabilidad social y el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural, que tiene como indicador de éxito su incorporación al mundo laboral con plena conciencia del entorno regional, nacional e internacional.

Valores asociados al quehacer institucional

La Preparatoria 22, hace suyos los valores institucionales. Estos, son pautas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Se consideran como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

Verdad

Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero. La universidad se basa en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje, y todos estos procesos se sustentan en la búsqueda de la verdad y la adquisición de conocimientos precisos y confiables.

Responsabilidad

Compromiso de los miembros de la comunidad universitaria para cumplir con sus obligaciones académicas y éticas. Esto incluye actuar de manera ética, el respeto a los derechos y la dignidad de los demás.

Justicia

Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. En un ambiente de justicia florece la movilidad social, razón de ser de la universidad y del proyecto de la educación pública en México.

Igualdad

Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica ya que se busca crear un ambiente en el que todas las personas, sin importar su origen, género, raza u orientación, tengan las mismas oportunidades y derechos.

Paz

La cultura para la paz implica la promoción de actitudes, valores y prácticas que fomentan la paz, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a los derechos humanos. En la universidad, la cultura de la paz se manifiesta a través de la educación, la investigación, la promoción de valores, la participación cívica y la creación de un entorno propicio para el diálogo que contribuye al desarrollo académico y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Libertad

El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que prospera la verdad.

Tolerancia

Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en común acuerdo. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad

Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida. La solidaridad se relaciona también con la colaboración y el apoyo mutuo en la comunidad universitaria.

Respeto

Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

Honestidad

Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las individualidades propias de la condición humana y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Es el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Atributos

Para que la Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León siga siendo relevante y permanezca a la vanguardia en el año 2040, se deben considerar una serie de atributos clave que reflejen las tendencias mundiales y las necesidades cambiantes de la educación.

Autonomía

La capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonense le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza-aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad. Es un atributo reconocido por el Estado; y le otorga a la universidad el poder para instituirse y relacionarse con los poderes del Estado. Además, le permite hacer frente a otros poderes políticos y económicos que busquen poner a la universidad al servicio de intereses particulares o disputar el ejercicio de la autonomía, para sujetarla o restringirla.

Comportamiento ético

El comportamiento ético es la piedra angular que guía la actividad de quienes forman parte de esta institución. Los universitarios deben mantener un compromiso inquebrantable con los principios y valores éticos que rigen sus respectivas ocupaciones y el mundo laboral. Este compromiso se traduce en una conducta ejemplar que refleja la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia los demás. La institución no solo se preocupa por impartir conocimientos académicos, sino también por formar ciudadanos conscientes y éticos que contribuyan positivamente al progreso y bienestar de la comunidad en su conjunto.

Integridad académica

Incorpora el compromiso de los universitarios con la excelencia, la normativa y la seriedad en la ejecución de todas las tareas académicas. Los universitarios que abrazan el rigor académico se esfuerzan por alcanzar altos estándares en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje. La integridad académica es el cimiento de la credibilidad en el ámbito universitario, promueve la confianza en la calidad de la educación y la investigación, y fomenta la construcción de una base sólida de conocimiento que contribuye al progreso de la sociedad en su conjunto.

Colaboración Global

Promover la colaboración interdisciplinaria y global es esencial para abordar los problemas complejos de la actualidad. Esta colaboración se fundamenta en un alto sentido ético y una voluntad compartida de encontrar soluciones pertinentes y sustentables, nutre la formación de ciudadanos conscientes y éticos que valoran la diversidad de opiniones y se comprometen con un enfoque integral para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Pensamiento crítico

El pensamiento crítico es un pilar fundamental que permea todas las actividades de la institución universitaria. Su importancia radica en su capacidad para permitir un análisis profundo y una comprensión esencial de la tarea académica, así como para valorar su presencia en cada aspecto de lo que la Institución realiza. Esto incluye el conocimiento generado y compartido, su impacto en la sociedad y el propio proceso de adquisición y creación de saberes.

La Institución organiza y desarrolla sus actividades en torno a la exploración constante de lo que es verdadero. Esto implica un compromiso inquebrantable con la investigación rigurosa, el cuestionamiento constante de las teorías establecidas y la disposición a aceptar nuevas perspectivas y descubrimientos.

Diversidad e Inclusión

La UANL busca proporcionar igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza, religión, orientación sexual u otras características personales. Promueve actividades

académicas y eventos culturales que generan un ambiente donde las diferencias son respetadas y trabaja para eliminar barreras económicas, sociales o de género a través de programas y servicios de bienestar estudiantil.

Como un entorno inclusivo valora y celebra la diversidad en todas sus formas incluyendo el apoyo a estudiantes de diversos orígenes y la promoción de una atmósfera en la que todas las voces son escuchadas. Se esfuerza por ser inclusiva para personas con discapacidad, proporcionando instalaciones accesibles y apoyando tecnologías de asistencia, además de promover la conciencia sobre la inclusión.

Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria impulsa a la Universidad a ser más que una institución académica; la convierte en una comunidad de aprendizaje en constante evolución. Desempeña un papel fundamental en la gestión de la formación, el conocimiento, la cultura y la institución en su totalidad. Contribuye de manera oportuna y eficaz a abordar las necesidades cruciales del desarrollo humano en la sociedad nuevoleonense y del país, todo ello con un sólido compromiso ético. Estas acciones refuerzan el compromiso de la UANL con su entorno y su determinación de ser un agente de cambio positivo en la promoción del desarrollo humano y social.

Sustentabilidad

La sustentabilidad como atributo de la UANL implica un compromiso integral con la promoción de prácticas y valores sustentables en todas sus áreas de acción, desde la enseñanza y la investigación hasta la gestión operativa y su relación con la comunidad. La UANL desempeña un papel importante en la creación de un entorno más sustentable y en la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la sustentabilidad.

Enfoque analítico

Es una habilidad esencial que los universitarios deben desarrollar y dominar. Se trata de la capacidad de descomponer sistemáticamente una situación o problema en sus componentes fundamentales y, a partir de este análisis, abordar la resolución de manera metódica y lógica. Los universitarios que cultivan esta habilidad están mejor preparados para enfrentar los desafíos dentro y fuera del ámbito académico, contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras y a la mejora continua de la sociedad.

Legalidad

La legalidad se concibe como un principio inquebrantable que rige el comportamiento de la comunidad universitaria. En este marco, todas las actividades, desde la toma de decisiones administrativas hasta la conducta de los miembros de la comunidad académica, se desarrollan con un compromiso absoluto de respetar y obedecer tanto la normativa institucional como la legislación aplicable. Esto garantiza la integridad de la institución y contribuye a la confianza y la transparencia en todas las operaciones.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas representan una doble responsabilidad, tanto legal como moral, que la Universidad asume con el fin de garantizar que la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto estén debidamente informadas sobre los resultados de sus funciones y el uso de los recursos que le han sido confiados, promoviendo la participación y el escrutinio público.

Prospectiva de la Preparatoria 22. El escenario de llegada

Visión 2040 Preparatoria 22.

“La Preparatoria 22 de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año 2040 se consolida como una escuela de excelencia académica, humanista, incluyente, equitativa e innovadora que tiene un enfoque de liderazgo institucional y una sólida planta académica, que promueve la responsabilidad social y la cultura de la paz, las buenas prácticas en el desarrollo sustentable, vinculada con los sectores educativo y social para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad”.

La aspiración plasmada en el estatuto de Visión, demanda que la Preparatoria 22 desarrolle cualidades en su quehacer que la distingan, del resto de las preparatorias.

Cualidades distintivas de la Preparatoria 22.

Excelencia académica alineada a la misión institucional

La Preparatoria 22, se compromete a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esto se logra mediante la oferta de programas educativos pertinentes y de excelencia respaldada por organismos nacionales e internacionales, que contribuyen a la formación de ciudadanos globales bilingües y socialmente responsables. Estos programas se basan en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, que ofrecen experiencias de aprendizaje personalizadas y prácticas relacionadas con el mundo el trabajo.

Egresados destacados y altamente competentes

Los egresados de la Preparatoria 22 se destacan en el ámbito laboral, siendo reconocidos por los empleadores por poseer sólidas competencias, que además les permiten promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia. Asimismo, están comprometidos con la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos, guiados por principios éticos. Son capaces de interactuar con la sociedad de manera crítica, comprender holísticamente la realidad que les rodea y participar activamente en el desarrollo de su comunidad. Además, demuestran un profundo respeto y comprensión de las diversas culturas que enriquecen nuestro mundo.

Flexibilidad y aprendizaje a lo largo de toda la vida

La dependencia promueve la educación continua y flexible para satisfacer las necesidades de estudiantes de todas las edades, reducir las desigualdades, promover la inclusión y apostar por el desarrollo en cualquier etapa de la vida, en todos los contextos y a través de distintas modalidades y medios o canales.

Sólida planta docente con la más alta habilitación académica

La planta académica de nuestra dependencia está compuesta por profesores de tiempo completo y parcial, en las proporciones adecuadas para la naturaleza de su oferta educativa. Los docentes poseen perfiles idóneos que se alinean con la Misión, la Visión y los objetivos del Plan de Desarrollo, lo que garantiza la calidad de los procesos académicos. Los profesores cuentan con la más alta habilitación académica y demuestran una actitud positiva que inspira a sus estudiantes, generando expectativas de éxito y fomentando el crecimiento personal. Además, se destacan por su disposición de servicio y su compromiso con la excelencia en la enseñanza, contribuyendo así al éxito educativo de los estudiantes universitarios.

Calidad de la investigación humanística, científica y el desarrollo tecnológico

La Preparatoria 22 es ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional por sus notables contribuciones al desarrollo en los ámbitos científico, humanístico, cultural y tecnológico. Su destacada capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento marca un impacto significativo en la sociedad a través de su firme compromiso con la responsabilidad social universitaria y su valiosa contribución a la transformación de la misma.

Tecnología y transformación digital en procesos académicos y de gestión

En materia de adopción de tecnología y la transformación digital en la enseñanza y la gestión universitaria, nuestra dependencia es líder. Esto implica la implementación de herramientas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial, análisis de datos y plataformas de colaboración virtual.

Cultura de la innovación y emprendimiento contemporánea

Impulsa la cultura de la innovación y el emprendimiento, preparando a los estudiantes para enfrentar el cambio, crear nuevas oportunidades y contribuir a la economía y la sociedad. Incorpora temas de emprendimiento en los planes de estudio para responder oportunamente con la adaptación al renovado contexto empresarial y tecnologías emergentes.

Planeación, evaluación y mejora continua como instrumentos estratégicos

Estos procesos permiten la mejora continua y aseguran la calidad en el cumplimiento de sus funciones. La planeación y la evaluación proporcionan a la dependencia una retroalimentación permanente para adaptarse a un entorno en constante cambio, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones basadas en datos sólidos. Estos procesos fortalecen el desarrollo institucional y benefician a la comunidad de la preparatoria y a la sociedad en general al garantizar una educación de calidad, la eficiencia de los procesos y la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil y de la sociedad en su conjunto.

Oferta cultural y artística de alto impacto social

Las actividades artísticas, culturales y deportivas desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes y buscan constantemente satisfacer las necesidades de la comunidad en su área de influencia, así como la sociedad en general, con un enfoque especial en grupos vulnerables. Esto se logra a través de un plan estratégico que garantiza un impacto significativo y reconocimiento social en todas las actividades culturales y artísticas que se desarrollan.

Deporte y recreación para la formación integral y el bienestar

La dependencia reconoce la importancia del deporte y la recreación como elementos clave en la formación integral de los estudiantes, promoviendo el equilibrio de su salud mental y física, fortaleciendo la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Fomenta la participación en prácticas deportivas entre sus estudiantes y promueve el acceso al deporte en diversos sectores de la sociedad, contribuyendo así a la mejora del bienestar general y el desarrollo comunitario.

Preservación, atención y cuidado de la salud de alto nivel

La Preparatoria 22 reconoce la importancia del bienestar físico, emocional y laboral de sus trabajadores como una preocupación fundamental. Por ello desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones con un enfoque especial en la prevención. De esta manera, contribuye activamente al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las etapas de la vida. En apego a las indicaciones de organismos de salud, nacionales e internacionales, toma medidas necesarias en casos de emergencias epidemiológicas, aborda la prevención, atención y cuidado de la salud y se involucra en la investigación y formación especializada, en colaboración con equipos multidisciplinarios de trabajo bajo estándares de calidad internacional.

En lo que respecta a la prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria, la Preparatoria 22 se apoya en la formación, servicios de calidad y planes de contingencia y programas de emergencia que cumplen con las disposiciones de las Leyes Generales de Protección Civil y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ejercicio y control financiero responsable y sustentable

La dependencia se distingue como una institución con objetivos y metas financieras bien definidos, respaldando así el desarrollo de sus funciones sustantivas mediante rigurosas normas y mecanismos de control financiero y presupuestal. Estos sistemas garantizan la supervisión efectiva de la asignación de recursos y la toma de decisiones eficientes en cada área de la preparatoria. La Preparatoria 22 ha establecido una diversificación de mecanismos para la obtención

de recursos extraordinarios que impulsan proyectos estratégicos clave para su desarrollo, contribuyendo a su crecimiento y proyección.

El ejercicio presupuestal se rige por estricto cumplimiento de las normas federales de responsabilidad financiera, y se respalda con un control interno pertinente que asegura la protección del patrimonio de la dependencia y la formulación de previsiones financieras que abordan pasivos contingentes, garantizando la viabilidad financiera de la dependencia.

Efectiva vinculación y extensión de los servicios

La Preparatoria 22 cumple con su compromiso de servir a la sociedad y contribuir al desarrollo de la región, para ello, establece vínculos sólidos con la comunidad local y regional trabajando en colaboración con instancias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, empresas y otros actores a través de proyectos y programas que aborden problemas relevantes.

Gobernabilidad y gestión universitaria con compromiso social

La dependencia ha establecido un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, respaldado por una normativa actualizada y pertinente, así como la continua capacitación y actualización de su personal directivo y administrativo. Se apoya en sistemas informáticos avanzados, un conjunto consolidado de indicadores de desempeño, mecanismos de seguimiento y evaluación, un programa de comunicación estratégica y un compromiso inquebrantable con la transparencia y la toma de decisiones informadas para impulsar procesos de transformación institucional.

La imagen institucional de la preparatoria se consolida a través de la promoción de sus logros y contribuciones más destacados, el cumplimiento de sus funciones y su continua búsqueda de transformación, lo que genera un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad.

Finalmente, la dependencia cuenta con una estructura organizacional bien diseñada que garantiza la consecución de sus funciones y objetivos institucionales, con puestos y áreas de trabajo pertinentes y el personal idóneo que cuenta con una destacada trayectoria universitaria y el tiempo completo necesario para ocupar cargos de autoridad.

Ejes, políticas y estrategias.

Hacer realidad la Visión 2040 requiere de un marco orientador que permita articular coherentemente los objetivos, políticas y estrategias de nuestra dependencia en el propósito común de hacer realidad las aspiraciones plasmadas en ella.

Ejes Rectores

En este Plan se contemplan ocho ejes rectores que son:

- Eje Rector 1 Excelencia académica, Formación para un desarrollo exitoso.
- Eje Rector 2 Profesionalización docente, Superación académica y desarrollo humano.
- Eje Rector 3 Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación.
- Eje Rector 4 Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.
- Eje Rector 5 Vida saludable y bienestar universitario.
- Eje Rector 6 Gestión con humanismo para el éxito universitario.
- Eje Rector 7 Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta.
- Eje Rector 8 Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.

Eje rector 1	Eje rector 1.
Excelencia académica, Formación para un desarrollo exitoso.	Excelencia académica, Formación para un desarrollo exitoso. Objetivo: Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.
Eje rector 2	Eje rector 2.
Profesionalización docente, Superación académica y desarrollo humano.	Profesionalización docente, Superación académica y desarrollo humano. Objetivo: Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales, impulsando su desarrollo personal para mejorar su calidad de vida.
Eje rector 3	Eje rector 3.
Forjando investigadores.	Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación. Objetivo: Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los

Fortalecimiento de la investigación.	problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el desarrollo de propuestas en los sectores académico, científico y productivo.
Eje rector 4	Eje rector 4
Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.	Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.
	Objetivo: Consolidar la colaboración, el intercambio, la extensión de los servicios, la vinculación del quehacer institucional y la difusión de la cultura, en estrecha relación con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL potencie su liderazgo y reconocimiento como una Institución al servicio de la sociedad, por sus alianzas estratégicas y esquemas sustentables.
Eje rector 5	Eje rector 5
Vida saludable y bienestar universitario.	Vida saludable y bienestar universitario.
	Objetivo: Consolidar programas y políticas institucionales para el cuidado de la salud física y mental de los universitarios y de la comunidad en general a través de educación y acciones para lograr una forma de vida saludable.
Eje rector 6	Eje rector 6
Gestión con humanismo para el éxito universitario.	Gestión con humanismo para el éxito universitario.
	Objetivo: Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.
Eje rector 7	Eje rector 7
Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta.	Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta.
	Objetivo: Fortalecer la operación de los órganos colegiados y de gobierno para asegurar la retroalimentación efectiva, la consulta propositiva y la toma de decisiones estratégicas.
Eje rector 8	Eje rector 8
Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.	Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.
	Objetivo: Generar un esquema para la diversificación de las fuentes alternativas de obtención de recursos que garantice el cumplimiento de los fines de la propia universidad.

Transversalidad

La complejidad de los sistemas educativos de nivel medio superior y superior requiere la consideración de tres componentes que impactan en el quehacer institucional: la responsabilidad social universitaria, la sustentabilidad y la internacionalización, que se retoman en este PDI como temas transversales que permean en las políticas y estrategias de los ejes rectores.

Eje transversal 1	Eje transversal 1.
Responsabilidad Social Universitaria	Responsabilidad Social Universitaria Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.
Eje transversal 2	Eje transversal 2.
Comunidad sustentable	Comunidad sustentable Adoptar prácticas sustentables y reducir el impacto ambiental, las comunidades sustentables contribuyen a la preservación de los recursos naturales y a la mitigación del cambio climático. Esto implica una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero, un uso más eficiente de la energía y la conservación del agua.
Eje transversal 3	Eje transversal 3
Internacionalización	Internacionalización. Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias.

Eje rector 1. Excelencia académica, Formación para un desarrollo exitoso.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
1.1. Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada e intercultural que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación formal y no formal, así como las disciplinas emergentes para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.	1. Promover la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades y opciones educativas, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.
	2. Asegurar una oferta educativa pertinente, diversificada, incluyente e intercultural, en las distintas modalidades, que contemple los más altos estándares de calidad y sea reconocida a nivel nacional e internacional.
	3. Formular, difundir e implementar un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los diversos programas educativos (formal y no formal) que ofrecen las dependencias académicas y al interior de ellas.
	4. Difundir la oferta educativa en las distintas modalidades a los aspirantes potenciales, para la elección informada de los estudios a cursar.
	5. Garantizar que los programas educativos de esta Preparatoria, contemplen en el perfil de egreso la formación para la ciudadanía mundial, la formación de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad y la democracia.
1.2. Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación de Responsabilidad Social Universitaria, de Formación Permanente y el de Inclusión se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.	1. Establecer un plan de acción para que los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social Universitaria, Formación Permanente y de Inclusión se mantengan actualizados, tomando en consideración las tendencias nacionales e internacionales de la formación universitaria y las iniciativas de egresados y empleadores.
	2. Fortalecer los programas de formación integral del estudiante como tutorías, cultura, deportes, salud, socioemocional, etc., con el fin de alcanzar un desarrollo armónico biopsicosocial.
1.3. Se asegurará que en los programas educativos se incorporen actividades y estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso.	1. Impulsar en los planes de estudio el desarrollo de competencias generales, en particular las relacionadas con la comunicación oral y escrita, comprensión lectora, habilidad matemática y pensamiento crítico.
	2. Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan el logro del perfil de egreso, tales como el pensamiento crítico, la colaboración y el pensamiento lógico.
1.4. Se garantizará que la Universidad ofrezca educación para la ciudadanía mundial, promoviendo la formación integral de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios	1. Reorientar y fortalecer el área de formación integral, para dar cumplimiento a las habilidades descritas en el perfil de egreso de los programas de la dependencia.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y el cuidado del medio ambiente; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la perspectiva de género, la interculturalidad y la democracia.	2. Consolidar la atención educativa a los estudiantes con talento académico, identificándolos oportunamente y canalizándolos de acuerdo con sus potencialidades, a través de programas y estrategias educativas que satisfagan sus necesidades.
	3. Implementar actividades curriculares y cocurriculares que contribuyan a incrementar de manera permanente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora, habilidad matemática y pensamiento crítico de los estudiantes de los niveles medio superior y superior.
	4. Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades extracurriculares y cocurriculares que favorezcan la formación integral.
	5. Ampliar la cobertura del Programa de Orientación y Acompañamiento Vocacional.
	6. Identificar y canalizar a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.
	7. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
	8. Intensificar la participación estudiantil en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.
1.5. Se promoverá una mayor atención estudiantil con programas y servicios institucionales en aspectos socio-económicos y socioemocionales que les permitan la permanencia, el avance y la conclusión con éxito de sus estudios.	1. Implementar programas y servicios institucionales (ejem. becas, tutorías, orientación, etc.) destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes y evaluar su impacto a fin de contar con información que permita tomar decisiones sobre la posible creación y actualización de los mismos. 2. Incrementar la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores, para beneficio de los estudiantes. 3. Realizar estudios periódicos sobre los perfiles de los estudiantes para identificar sus condiciones socioeconómicas, socioemocionales, hábitos de estudio, consumo cultural, entre otros aspectos, y utilizar los resultados para fortalecer los programas que promueven su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios. 4. Establecer los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y discapacidad. 5. Formular y difundir un documento oficial que describa la totalidad de la oferta educativa y los servicios que brinda la Institución para la atención al estudiante, a fin de facilitar el acceso a los mismos y extender sus beneficios para una trayectoria y egreso exitosos.
1.6. Se promoverá en los estudiantes el desarrollo del aprendizaje autónomo que les permita ser capaces de realizar	1. Incluir en el programa de formación docente la capacitación para el diseño de estrategias que promuevan en

POLÍTICA	ESTRATEGIA
un aprendizaje de formación permanente a lo largo de toda su vida.	el estudiante el pensamiento crítico, la colaboración y el trabajo en equipo, que le permitan establecer sus propias metas de aprendizaje, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la autorregulación. 2. Consolidar los programas de acompañamiento al estudiante que favorezcan el desarrollo de su perfil de egreso, convirtiéndose en autogestor de su aprendizaje.
1.7. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos educativos, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad.	1. Evaluar los programas educativos por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio, con el fin de obtener el reconocimiento a su calidad y retroalimentar los procesos de mejora continua. 2. Contar con un mecanismo claro y efectivo para el cumplimiento y seguimiento de las observaciones proporcionadas por los organismos acreditadores para el aseguramiento de la calidad educativa
1.8. Se promoverá el cierre de brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias de la Universidad, para propiciar el logro de la equidad educativa.	1. Formular e implementar un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los programas educativos partiendo de un diagnóstico del estado actual de los indicadores de calidad, tomando como base los planes de mejora de dichos programas.
1.9. Se asegurará la eficacia del servicio social, en atención a problemáticas altamente sensibles en la sociedad.	1. Establecer un sistema de evaluación de los mecanismos de operación y resultados de los proyectos de servicio social registrados, en cuanto a su aplicación y el cumplimiento de lineamientos y objetivos.
1.10. Se promoverá la evaluación externa de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, como un medio para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.	1. Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes de nivel medio superior mediante la aplicación de exámenes estandarizados en sus diferentes modalidades.
1.11. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.	1. Establecer acciones que promuevan en la comunidad universitaria la no discriminación, la inclusión, la equidad, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género. 2. Establecer los perfiles de ingreso de los alumnos, y del personal docente y administrativo, con base en las distintas capacidades que debe poseer el individuo para desarrollar el perfil de egreso o la función encomendada, tomando como base los derechos humanos, la inclusión y la equidad. 3. Integrar en los programas educativos actividades curriculares y co-curriculares que promuevan en los estudiantes la integridad, la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura para la paz y la democracia. 4. Incluir en el Programa Institucional de formación docente actividades encaminadas a desarrollar la integridad, la cultura de la legalidad, y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura para la paz y la democracia, para que se conviertan en promotores de los valores universitarios ante sus estudiantes.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
1.12. Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Educación Digital, alineado con los Modelos Educativo y Académicos, que contribuya a la operatividad y el logro de los objetivos de los programas educativos que oferta la Institución en las distintas modalidades.	1. Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo de Educación Digital en toda la comunidad universitaria.
1.13 Se promoverá el diseño de programas educativos en las modalidades no escolarizada, mixta y dual, así como el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1. Fortalecer la equidad y la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades y opciones educativas, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.
	2. Fortalecer los programas académicos en las diversas modalidades educativas, aprovechando la infraestructura tecnológica instalada, integrando nuevas tecnologías e incrementando el talento humano, en torno a la Estrategia Digital en la UANL.
	3. Implementar modalidades no escolarizadas y mixtas en los programas educativos existentes en la Preparatoria para lograr una mayor cobertura de atención.
	4. Evaluar de manera permanente la operatividad de los programas educativos que oferta la institución en las distintas modalidades con base en estándares de calidad establecidos por organismos acreditadores nacionales e internacionales.
1.14. Se promoverá la construcción de una cultura digital en los estudiantes y en la práctica educativa, optimizando el uso de las TICCAD, para desarrollar las competencias digitales que demanda el contexto externo a los egresados de la Universidad, y la evolución del mundo laboral y las profesiones.	1. Incorporar en la práctica educativa las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD), que contribuyan a la digitalización de la educación y permitan un aprendizaje continuo, personalizado, virtual y en línea para toda la vida y en cualquier espacio y tiempo disponible, como se declara en la Agenda Digital Educativa Nacional.
	2. Crear un plan a corto, mediano y largo plazo, para integrar las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) en la práctica educativa.
	3. Implementar el Modelo de Educación Digital en los programas educativos que ofrece la dependencia.
	4. Optimizar la plataforma tecnológica institucional NEXUS, para apoyar las actividades de formación no escolarizada (capacitación de profesores, planes y programas de estudio, educación continua, etc.).
1.15. Se impulsará la incorporación de recursos digitales de acceso abierto, para apoyar el proceso educativo.	1. Colaborar en la consolidación del Repositorio de Recursos Educativos y utilizar los recursos disponibles en el mismo para beneficio de los estudiantes de la Preparatoria 22.
1.16. Se asegurará que los medios de enseñanza en formato electrónico sean accesibles a los estudiantes con discapacidades auditivas y visuales.	1. Verificar, antes de la implementación de medios de enseñanza en formato electrónico, que éstos sean accesibles a los estudiantes con discapacidades auditivas y visuales, y en su caso, realizar los ajustes requeridos.
1.17. Se promoverá el incremento de los acervos bibliográficos digitales y su accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.	1. Difundir y ampliar el acceso a recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas educativos y de investigación de la Dependencia.
	2. Impulsar la innovación en el uso de recursos digitales, acordes con las nuevas tecnologías de la información,

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	comunicación, conocimiento y aprendizaje digital con base a las tecnologías emergentes. 3. Intensificar el uso de recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas educativos y de investigación de la Dependencia.
1.18. Se asegurará que la Universidad cuente con los recursos tecnológicos suficientes, tanto en hardware como en software, que den soporte a las funciones académicas relacionadas con el uso de las TICCAD, especialmente para los programas educativos bajo las modalidades no escolarizada y mixta.	1. Enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Universidad, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas. 2. Evaluar en qué medida la infraestructura de conectividad, tanto en hardware como en software, da respuesta a las actividades planificadas en los programas educativos impartidos bajo las modalidades no escolarizada y mixta, y en su caso fortalecerlo. 3. Mantener actualizados los inventarios y el diagnóstico de la infraestructura tecnológica con que cuentan las dependencias universitarias para sus funciones, tanto docentes como administrativas, a fin de retroalimentar y proveer información para los requerimientos de ampliación o mejora de la infraestructura y los servicios de TI que ofrece la Universidad.
1.19. Se promoverán programas que provean oportunidades de aprendizaje dinámico y permanente, durante toda la vida, que favorezcan el desarrollo del talento humano, fortaleciendo los valores personales y profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible.	1. Evaluar el programa de educación continua y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación. 2. Establecer un programa de apoyo a los estudiantes y egresados para promover su paso a un nivel de estudios superior, que favorezca la continuidad de los estudios y el incremento de la matrícula.
1.20 Se procurará un ambiente propicio para la innovación educativa que permita transformar las funciones sustantivas de la Universidad y que permitan transitar hacia una sociedad del conocimiento.	1. Construir un ambiente propicio para la innovación que contemple a las personas, las disciplinas, los procesos de enseñanza aprendizaje y la tecnología, y que impacte en la formación de profesores, contribuyendo al aprendizaje significativo, al desarrollo de las competencias de los perfiles de egreso y a la autonomía de los estudiantes. 2. Desarrollar programas complementarios que propicien en estudiantes y profesores la innovación, el emprendimiento y el liderazgo. 3. Incorporar, en los programas educativos que correspondan, los aspectos de inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, impresión 3D, biotecnología, nuevas formas de generar y usar de manera más eficiente la energía, o cualquier otra de las áreas emergentes, que permitan atender las tendencias en la formación de recursos humanos que requiere el mercado laboral
1.21. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL	1. Coadyuvar en el fortalecimiento de los programas analíticos de las unidades de aprendizaje relativas a la igualdad de género, diversidad sexual e inclusión en la UANL. 2. Promover la formación, actualización y capacitación en temas de igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, a través de diversos eventos académicos tales como cursos,

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	talleres, seminarios, conferencias, coloquios, simposio, diplomados, y otros.
	3. Fomentar las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.
	4. Difundir el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad universitaria.
	5. Socializar el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los estudiantes.
	6. Divulgar el Código de Ética de la UANL entre la comunidad universitaria
1.22. Se promoverá la conformación y desarrollo de redes de colaboración que coadyuven en el logro de los objetivos universitarios en temas de igualdad de género, diversidad sexual, educación inclusiva, derechos humanos, responsabilidad social universitaria y cultura para la paz.	1. Impulsar la conformación de la red estudiantil Embajadores Hambre Cero al interior de la dependencia.
	2. Motivar la participación voluntaria en la conformación de la red estudiantil “Promotores de la Igualdad de Género y la No Violencia”.
	3. Fomentar la participación voluntaria en la conformación de la red estudiantil “Agentes de paz”.
	4. Promover la conformación de la red de colaboración docente “Agentes de Igualdad e Inclusión”.
1.23. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, y de ese modo evitar la deserción.	1. Establecer un plan de acción para evaluar la organización, funcionamiento, los alcances e impactos de los programas de atención de estudiantes en cada dependencia académica, identificando áreas de oportunidad y establecer acciones para su atención, considerando los impactos cualitativos (índice de bienestar, calidad de vida) y cuantitativos (rezago y deserción).
	2. Participar en la consolidación del sistema de atención integral al estudiante en el SIASE, y obtener información útil que apoye la toma de decisiones de la Dirección de la Preparatoria 22.
1.24. Se promoverán, para toda la comunidad universitaria, acciones que impulsen la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad humana en un ambiente de respeto, igualdad, equidad, accesibilidad, libre de violencia, saludable y con perspectiva de género.	1. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.
	2. Fomentar el desarrollo integral de las personas mediante su participación en las diversas actividades académicas, culturales y deportivas que propicien la igualdad de oportunidades.
	3. Impulsar entre la comunidad de la dependencia el desarrollo de actitudes éticas, acordes con la normativa, a través de la aplicación del marco axiológico universitario.
1.25. Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.	1. Fortalecer y mantener operativamente la infraestructura en hardware y software, con el adecuado manejo de la información, para el desarrollo de las funciones académicas presenciales y en línea.
	2. Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.
1.26. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares, co- curriculares y de formación permanente (no curriculares) a través de	1. Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas curriculares, co-curriculares y

POLÍTICA	ESTRATEGIA
actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.	de formación permanente que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.
	2. Promover y difundir la oferta cultural universitaria de las artes y las humanidades, articulando proyectos direccionados e innovadores en coordinación con las dependencias universitarias involucradas.
	3. Realizar eventos culturales de gran calidad y alto impacto que incentiven la creatividad y apreciación de las artes, entre la comunidad universitaria.
	4. Establecer actividades cocurriculares de carácter artístico cultural en apoyo a las asignaturas de artes y humanidades fomentando la formación integral de los estudiantes.
	5. Coordinar, con la Red de Difusión Cultural la programación de actividades culturales extracurriculares en los espacios universitarios.
	6. Incrementar el número de actividades cocurriculares que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.
	7. Incluir los criterios de la gestión cultural y propiciar condiciones adecuadas para la interacción entre los agentes implicados en la realización de proyectos culturales de las diversas dependencias universitarias.
1.27. Se fortalecerá la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollen su capacidad y sensibilidad de acuerdo a sus necesidades e intereses.	1. Impulsar la formación de grupos artístico-culturales y deportivos universitarios, fortaleciendo el intercambio de experiencias con otros grupos similares regionales, nacionales e internacionales.
	2. Desarrollar, en eventos representativos, el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes en eventos representativos.
	3. Identificar los valores artísticos más destacados entre la comunidad universitaria, para apoyarlos y promoverlos.
1.28. Se impulsará la incorporación de contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los programas educativos.	1. Reforzar prácticas educativas que promuevan los valores universitarios, la formación para la ciudadanía mundial y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-ONU).
	2. Desarrollar los programas educativos y unidades de aprendizaje en distintas modalidades, con la incorporación de: a) Contenidos relacionados con el desarrollo sustentable local y global. b) Temáticas ciudadanas y de responsabilidad social universitaria. c) Actividades asociadas a escenarios laborales y en comunidades de aprendizaje.
	3. Identificar y fortalecer las actividades curriculares y co-curriculares en los planes y programas de estudio que aportan al cumplimiento de los ODS, incluyendo actividades de aprendizaje transversales en cada programa educativo.
1.29. Se fortalecerá la incorporación de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible en la formación de los estudiantes a través de actividades curriculares y co-curriculares.	1. Programar conferencias en las que se difundan los conceptos y criterios de sustentabilidad, como un mecanismo de apoyo al desarrollo del profesorado y a los programas de formación integral de los estudiantes universitarios.
	2. Integrar programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes,

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de desechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir.
1.30. Se fomentará la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad, para fortalecer su formación integral y el desarrollo de competencias.	1. Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad. en los diversos programas educativos ofertados en las distintas modalidades.
1.31. Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que, con base en los resultados, establezca medidas para su mejora continua.	1. Realizar un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal de los programas educativos que ofrece la preparatoria, y con base en los resultados establecer medidas para su mejora continua.
1.32. Se fomentará la evaluación interna y externa de los programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado en sus diversas modalidades, y el reconocimiento de su calidad a través de los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional.	1. Evaluar, por los organismos pertinentes, los programas educativos de la Preparatoria 22 y utilizar los resultados para procurar la mejora continua de tales programas.
1.33. Se ampliará la oferta de programas educativos de doble titulación que sean impartidos en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio, de interés para la Universidad.	1. Apoyar la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Preparatoria 22.
1.34. Se promoverá el conocimiento de otras culturas a través del aprendizaje de otros idiomas, preferentemente el inglés.	1. Utilizar las redes de colaboración definidas o establecidas para la gestión, extensión y difusión de la cultura, para contribuir al proyecto institucional cultural y artístico de trascendencia social.

Eje Rector 2 Profesionalización docente, Superación académica y desarrollo humano.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
2.1 Se asegurará la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer e instrumentar iniciativas para su mejora continua.	1. Establecer un modelo de participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro académico alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora. 2. Sistematizar la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinarios que permita dar seguimiento a los resultados del trabajo participativo, incorporando en los sistemas de calidad de las dependencias académicas procesos estandarizados a los que se les dé seguimiento puntual.
2.2 Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de	1. Fortalecer el plan de desarrollo de la planta académica para lograr la máxima habilitación y formación de los profesores, que proporcione elementos para la toma de decisiones relacionadas con su desarrollo personal y profesional.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia.	2. Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas, digitales, de comunicación y disciplinarias del personal académico de nuestra dependencia.
	3. Contar con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.
	4. Establecer, como requisito para el personal académico de nuevo ingreso, la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.
	5. Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.
	6. Desarrollar las competencias del personal académico que participa en las diferentes modalidades de los programas educativos que ofrece la Preparatoria 22.
	7. Establecer un esquema institucional para la certificación de los profesores en la impartición de los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad, y en la impartición del programa de tutoría.
	8. Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica y software de apoyo, que permitan diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa en otros idiomas.
	9. Establecer el perfil idóneo del docente universitario, incorporando, además de la dimensión disciplinar, la pedagógica, la de comunicación efectiva, la de desarrollo humano, así como la digital-tecnológica, asegurando los mecanismos para su desarrollo desde su ingreso y durante su trayectoria dentro de la Universidad.
	10. Asegurar la habilitación docente de los profesores que le permita desarrollar su función con eficacia, a través de proyectos de formación que integren el desarrollo de competencias digitales, la creatividad, las relaciones interpersonales, el autoconocimiento, la interdisciplinariedad, la multiculturalidad, el pensamiento crítico, la educación en valores, la capacitación en el modelo educativo institucional, la gestión de grupos, las tendencias mundiales en educación, entre otras.
	11. Participar en la consolidación de un sistema de evaluación docente que contribuya a identificar áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que retroalimente el programa institucional de formación docente.
	12. Establecer que el personal académico que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.
2.3 Se impulsará que la composición de la planta docente sea la idónea para atender los programas educativos a los que están adscritos, considerando aspectos tales como el tiempo	1. Mantener actualizados los planes de desarrollo de las plantas académicas de las dependencias, para garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
de dedicación, el grado académico, la relación alumno/ profesor, entre otros, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor.	2. Apoyar la formación académica de los profesores de la Preparatoria, preferentemente hasta el nivel de maestría, con el fin de que cumplan con el perfil idóneo para el programa educativo al que están adscritos, y que permita lograr la formación en áreas estratégicas.
2.4. Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del tipo superior, preferentemente hasta el doctorado, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes, competencias digitales y en la implementación de los modelos educativo, académicos, digital y de responsabilidad social de la Universidad.	1. Incentivar la formación académica de los profesores de la Preparatoria 22, preferentemente hasta el nivel de maestría, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes, competencias digitales y en la implementación de los modelos educativos, académicos, digital y de responsabilidad social de la Universidad.
2.5. Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.	1. Realizar los cambios que se requieran en el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en las distintas modalidades, para incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.
	2. Impulsar el reconocimiento interno de los docentes, con base en el cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo, así como promover para la planta académica la obtención de reconocimiento externos otorgados por organismos nacionales e internacionales.
	3. Actualizar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, con el propósito de alinear el perfil del profesor con los principios filosóficos del Modelo Educativo.
2.6. Se impulsará la implementación de programas de formación permanente de los profesores de la Universidad, enfocados al desarrollo de competencias digitales.	1. Actualizar de manera permanente las competencias, pedagógicas, digitales y disciplinarias del personal académico de esta Preparatoria.
	2. Crear las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.
	3. Desarrollar las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad no escolarizada y mixta.
2.7. Se asegurará que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.	1. Crear condiciones para que los profesores cuenten con la infraestructura física y tecnológica necesarias para la realización de sus actividades académicas.
2.8. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL.	1. Fomentar las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.
	2. Difundir el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad universitaria.
	3. Socializar el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los universitarios.
	4. Divulgar el Código de Ética de la UANL entre la comunidad universitaria

POLÍTICA	ESTRATEGIA
2.9. Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, en el marco del Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria.	1. Reforzar prácticas educativas que promuevan los valores universitarios, la formación para la ciudadanía mundial y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-ONU).
	2. Incrementar la participación del profesorado en el desarrollo de programas educativos y unidades de aprendizaje en distintas modalidades, con la incorporación de contenidos relacionados con el desarrollo sustentable local y global.
	3. Identificar y fortalecer las actividades curriculares y co-curriculares en los planes y programas de estudio que aportan al cumplimiento de los ODS, incluyendo actividades de aprendizaje transversales en cada programa educativo
2.10 Se impulsará el programa de internacionalización en casa, para contribuir a la formación integral de los estudiantes.	1. Incrementar el número de profesores que impartan unidades de aprendizaje en otros idiomas, con el fin de aumentar las habilidades de comunicación, aprender de otras culturas, mejorar las relaciones interpersonales y promover la internacionalización.
	2. Incrementar el número de profesores certificados para la enseñanza de contenidos en otras lenguas.
	3. Incrementar el acervo bibliográfico y virtual en los planes de estudio con autores de reconocimiento nacional e internacional y/o en un segundo idioma que desarrolle un sentido global en las diferentes áreas de conocimiento.

Eje Rector 3 Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
3.1 Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de fortalecer las capacidades académicas y científicas de investigadores, profesores y estudiantes.	1. Impulsar el desarrollo de vocaciones científicas en los estudiantes de la Preparatoria 22 para fortalecer su formación y estimular su interés en la investigación o en la elección de carreras STEM.
	2. Desarrollar proyectos de investigación humanísticos, científicos y tecnológicos vinculados a la docencia para fortalecer el trabajo docente y la formación de recursos humanos.
	3. Participar en la elaboración de un registro único de la infraestructura, equipamiento y software especializado que se emplean en actividades de investigación humanística, científica y tecnológica.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
3.2 Se consolidará el desarrollo equilibrado de las áreas del conocimiento, considerando las áreas emergentes, la creación de redes estratégicas, y el balance entre la ciencia básica y aplicada producida en la institución.	1. Consolidar la implementación de metodologías innovadoras en el aprendizaje y desarrollo de la ciencia, particularmente el impulso a la metodología Science Technology, Engineering, Mathematics (STEM).
3.3 Se fomentará que los resultados de los proyectos de generación, aplicación y difusión del conocimiento, sean publicados y divulgados prioritariamente en medios internacionales de gran prestigio y de alto impacto.	1. Ampliar la participación de la Universidad a través de sus cuerpos académicos en eventos nacionales e internacionales, para difundir las contribuciones humanísticas, científicas y tecnológicas, así como fomentar la creación de redes de colaboración.
	2. Fomentar el uso del repositorio universitario como fuente de material humanístico, científico y tecnológico, salvaguardando los derechos de propiedad intelectual de la Universidad.
	3. Fomentar el uso de los medios electrónicos institucionales y concientizar de su potencial impacto, para la difusión del quehacer científico y desarrollo tecnológico de la Institución
3.4 Se consolidará la infraestructura y los mecanismos de gestión del conocimiento, en apoyo a los procesos educativos y a la generación y aplicación innovadora del conocimiento.	1. Fomentar el uso del repositorio universitario como fuente de material humanístico, científico y tecnológico, salvaguardando los derechos de propiedad intelectual de la Universidad
3.5 Se promoverá el incremento de los acervos bibliográficos digitales y su accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.	1. Asegurar el acceso a los recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas de la enseñanza y la investigación.
	2. Impulsar la innovación en el uso de recursos digitales, acordes con las nuevas tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital con base a las tecnologías emergentes.
	3. Difundir e intensificar el uso de recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas de la enseñanza y la investigación
3.6 Se impulsará la investigación en temas de igualdad de género, diversidad sexual, educación inclusiva, derechos humanos, responsabilidad social universitaria y cultura para la paz.	1. Fomentar la investigación entre los docentes de la dependencia en temas de igualdad de género, diversidad sexual, educación inclusiva, derechos humanos, responsabilidad social universitaria y cultura para la paz.
3.7 Se fortalecerá el desarrollo de líneas de investigación relacionadas con la tecnología y la innovación, cuyos resultados contribuyan al desarrollo sustentable.	1. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación sobre inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, impresión 3D, biotecnología, nanotecnología y nuevas formas de generar y usar de manera más eficiente la energía, entre otras.
	2. Implementar campañas para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento a través de medios digitales e impresos.
	3. Implementar campañas para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento basado en conocimiento.
	4. Promover la actividad científica, la innovación y el emprendimiento mediante la difusión, formación y capacitación en las diversas modalidades.
	5. Desarrollar e implementar un plan de acción para promover entre los universitarios la

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	cultura de la propiedad intelectual y la comercialización del conocimiento protegido.

Eje Rector 4 Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
4.1 Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	1. Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, que coadyuven a su formación integral.
4.2 Se promoverá la vinculación con la sociedad Nuevoleonesa para propiciar el aprendizaje participativo y en colaboración, basado en problemas, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social que conecte la realidad educativa con la realidad social.	1. Incrementar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales. 2. Identificar áreas de oportunidad en las que la Preparatoria 22 pueda poner al servicio de la sociedad sus capacidades. 3. Mejorar continuamente los procesos de gestión de convenios para asegurar alianzas estratégicas sostenibles, productivas y de mutuo beneficio con diversos sectores de la sociedad.
4.3 Se propiciará la colaboración entre las dependencias académicas y administrativas de la Universidad y con otras instituciones nacionales e internacionales de reconocido nivel de calidad, que permita fortalecer el trabajo multi, inter y transdisciplinario para el abordaje crítico de problemas complejos, tanto para el desarrollo de programas educativos como para la solución de problemas comunes.	1. Ampliar los mecanismos de colaboración con otras dependencias académicas con el fin de promover el trabajo, inter, multi y transdisciplinario, potenciando la movilidad interna y los programas educativos conjuntos que articulen y potencien las capacidades institucionales para la formación de profesionales altamente competentes en los mercados globales de la sociedad del conocimiento, y propicien el uso eficiente de los recursos humanos e infraestructura disponible. 2. Aprovechar los programas establecidos de cooperación nacional e internacional, para fortalecer el trabajo colaborativo que permita mejorar el abordaje de problemas complejos que enriquezcan el trabajo académico.
4.4 Se impulsará la consolidación del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario, que permita fortalecer el Sistema Cultural Universitario en sus cinco ejes fundamentales: Infraestructura cultural, Gestión y extensión, Creación y expresión artística, Difusión cultural y Patrimonio cultural universitario; y se ampliarán las oportunidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general para acceder a estas actividades.	1. Participar en las actividades referentes a la cultura y el arte para el desarrollo humano y comunitario. 2. Aplicar el modelo de gestión de la oferta de bienes y servicios culturales para el consumo de la comunidad escolar y que permita su optimización dentro de las perspectivas de la Preparatoria
4.5 Se fomentará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.	1. Implementar programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal de la Preparatoria 22 involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
	2. Promover entre el personal de nuestra dependencia y los estudiantes, la formación artística, cultural y el deporte, a través de programas transversales que contemplen las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como las distintas disciplinas deportivas.
4.6 Se fomentará la participación inter dependencias para fortalecer los programas culturales, artísticos y deportivos optimizando los recursos y los talentos universitarios.	1. Colaborar, con otras dependencias académicas y administrativas, en la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte.
4.7. Se impulsará la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, que contribuya a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel nacional.	1. Impulsar acciones que incluyan la participación de directivos, académicos y estudiantes dedicadas a enriquecer las 4 dimensiones de la RSU 2. Asegurar estrategias que permitan la evaluación de los indicadores relacionados con la RSU
4.8. Se impulsará el fortalecimiento del programa de formación permanente de la Universidad, ampliando su oferta en todas las áreas del conocimiento, promoviendo el crecimiento personal, así como la satisfacción de las necesidades sociales de formación, actualización y capacitación del capital humano.	1. Incluir en el programa de formación permanente las necesidades identificadas, así como la opinión y sugerencias de los usuarios. 2. Validar, aprobar y socializar el programa de formación permanente.
4.9. Se promoverá la generación de alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales de reconocido nivel de calidad y excelencia, para fortalecer las estructuras institucionales de apoyo a las actividades artísticas y culturales de la Universidad.	1. Fomentar en la dependencia el uso eficiente de los recursos culturales aprovechando los convenios y acuerdos de cooperación cultural establecidos.
4.10. Se promoverá el uso eficiente de las plataformas informáticas para la recolección de información que emane de los programas y actividades artísticas, culturales y deportivas de la Universidad y su difusión entre los grupos de interés.	1. Mantener actualizada la información artística, cultural y deportiva que difunde la preparatoria a través de sus redes sociales. 2. Fomentar el uso de los medios electrónicos institucionales para la difusión del quehacer cultural de la Preparatoria.

Eje Rector 5 Vida saludable y bienestar universitario.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
5.1. Se promoverá el bienestar social y humano de la comunidad universitaria, a partir del fomento de una convivencia armoniosa, igualitaria, justa y pacífica.	1. Promover la colaboración inteligente, armoniosa e incluyente entre la comunidad universitaria. 2. Impulsar medidas que favorezcan la construcción de entornos de paz, incluyentes y éticos
5.2. Se impulsará la implementación de programas para el diagnóstico temprano de problemas de tipo psicosociales y alimenticios en estudiantes universitarios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.	1. Promover el cuidado individual y colectivo de la salud física y mental, como una responsabilidad social. 2. Promover programas de prevención y promoción de educación para la salud en distintas modalidades 3. Promover la salud proporcionando diferentes opciones de comida saludable en las cafeterías de la dependencia.

	4. Reforzar los programas de prevención y adicción a sustancias y conductas de riesgo.
	5. Ofrecer programas educativos sobre salud sexual y reproductiva.

Eje Rector 6 Gestión con humanismo para el éxito universitario.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
6.1. Se asegurara que la Universidad cuente con un Plan de Desarrollo actualizado, construido de manera participativa y aprobado por el H. Consejo Universitario, que oriente la toma articulada y coherente de decisiones en los diferentes espacios institucionales, para continuar impulsando el proceso de transformación institucional.	1. Mantener actualizado el Plan de Desarrollo de la Preparatoria 22 y garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño establecidos. 2. Realizar estudios y actividades de seguimiento y evaluación que generen evidencias de que las políticas y estrategias se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la dependencia y su proyecto de Visión.
6.2. Se fortalecerá el Modelo de Gestión para Resultados, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y Transparencia.	1. Fortalecer las capacidades para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos de la Preparatoria 22, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea. 2. Apoyar la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la dependencia para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.
6.3. Se asegurar la pertinencia y suficiencia del capital humano necesario para que la Institución desarrolle con eficiencia y calidad en sus funciones sustantivas.	1. Colaborar en la actualización de la normativa institucional de reclutamiento, contratación y atención a los empleados académicos, administrativos e intendencia de la UANL, para mejorar las condiciones laborales y de desempeño de cada uno de ellos y contribuir a un buen clima organizacional. 2. Procurar que exista una correspondencia entre el personal contratado, las plazas, la estructura organizacional y la política salarial que esté acorde con la realidad, y en caso de no haberla, realizar los ajustes necesarios.
6.4. Se impulsara la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos de gestión, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad, alineado al Modelo de Gestión para Resultados.	1. Realizar la aplicación de encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de la dependencia.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
6.5. Se asegurara que la Universidad cuente con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo, que contribuya a la toma de decisiones en esta materia y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Universidad sea un referente a nivel local, regional, nacional e internacional.	1. Diseñar e implementar un plan de acción para promover entre la comunidad de la Preparatoria 22, la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábito, así como la promoción, la protección y el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz y a la no discriminación.
6.6. Se emprenderán acciones para la formación y capacitación de la comunidad universitaria en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión.	1. Participar en el programa de formación en la gestión establecido a nivel institucional e incluir temáticas relativas a la igualdad de género, diversidad sexual e inclusión. 2. Promover la formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, a través de diversos eventos académicos tales como cursos, talleres, seminarios, conferencias, coloquios, simposio, diplomados, y otros.
6.7. Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, en el marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	1. Incorporar buenas prácticas de sustentabilidad en todas las actividades del ámbito de la dependencia. 2. Implementar programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de desechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir. 3. Operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. 4. Promover alianzas con prestadores externos de bienes y servicios que observen responsablemente la sustentabilidad y estén comprometidos con la sociedad para el cuidado del ambiente.

Eje Rector 7 Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
7.1. Se asegurará el adecuado funcionamiento de los órganos colegiados y la existencia de medios institucionales que contribuyan a lograr un alto grado de gobernabilidad institucional.	1. Garantizar que las políticas y decisiones de gobernanza promuevan la inclusión y la equidad incluyendo los principios de diversidad. 2. Mantener una actualización permanente en gobernanza y ética para los miembros de los órganos colegiados, personal administrativo y docente.

Eje Rector 8 Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.

POLÍTICA	ESTRATEGIA
8.1. Se privilegiará la contratación de empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que compartan el código de ética universitario.	1. Convocar, a los procesos de licitación, exclusivamente a empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios universitarios que compartan el código de ética universitario en forma demostrable.
8.2. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que contribuyan a incrementar la capacidad o vida útil de los activos.	1. Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través de convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.
	2. Renovar periódicamente los equipos e instrumentos relacionados con la actividad académica, científica, artística, deportiva, etc.
8.3. Se mantendrán actualizados los registros de los créditos bancarios, con el propósito de fortalecer los procesos financieros en términos de transparencia y rendición de cuentas, a fin de cumplir con la normativa federal en materia de deuda pública y para el mejoramiento del nivel de acreditación financiera.	1. Establecer medidas de seguimiento y control para mantener actualizados los registros de los créditos bancarios, con el propósito fortalecer los procesos financieros en términos de transparencia y rendición de cuentas, a fin de cumplir con la normativa federal en materia de deuda pública y para el mejoramiento del nivel de acreditación financiera.

Seguimiento y evaluación.

Plan de seguimiento y evaluación de la Preparatoria 22

La Preparatoria 22 se adhiere al modelo aplicado en la UANL y el cual responde a las tendencias actuales de seguimiento y evaluación de la gestión de la educación media superior. Considera un enfoque integral y adaptado a las necesidades y expectativas de los diferentes actores involucrados, e implica el desarrollo de un proceso complejo que requiere del conocimiento y de la comprensión profunda de la misión y la visión institucionales, así como de los recursos disponibles y las necesidades de la comunidad universitaria.

El seguimiento y la evaluación posibilitan conocer el grado de avance real del PDI, contar con información acerca de la efectividad de los instrumentos utilizados; conocer el desempeño de las personas responsables de programas y proyectos; y brindar la oportunidad de modificar la estrategia para responder de mejor manera a la dinámica de la realidad; así como mantener la coherencia entre políticas, estrategias y proyectos.

Durante este proceso es de fundamental importancia la generación de información confiable que posibilite el análisis del funcionamiento, procesos y resultados de las tareas y gestiones emprendidas; por esta razón incluye varios elementos importantes que permiten dar cuenta del progreso y la eficacia de las políticas, estrategias e indicadores considerados en el Plan de Desarrollo Institucional y su instrumentalización en la práctica.

El plan de seguimiento y evaluación contempla diez grandes momentos del proceso, emanados del Modelo de Gestión para Resultados implementado a nivel institucional:



Figura Plan de Seguimiento y Evaluación Institucional en la Preparatoria 22

Objetivo

Garantizar la mejora continua y el desarrollo institucional de la dependencia, mediante el seguimiento y la evaluación sistemática del quehacer universitario.

Componentes del Plan

1.- Evaluación del marco axiológico.

La evaluación del marco axiológico consiste en analizar y valorar los principios éticos, los valores y atributos que guían las acciones y decisiones de la organización. Esto incluye examinar cómo estos valores se reflejan en la cultura organizacional y en las prácticas diarias, así como su alineación con la misión y visión de la dependencia. Para llevar a cabo esta evaluación es recomendable, entre otras tareas:

- Establecer comités o grupos de trabajo dedicados a la ética y los valores institucionales, compuestos por representantes de diferentes áreas de la comunidad universitaria, para identificar oportunidades de mejora y desarrollar iniciativas para fortalecer el marco axiológico.
- Identificar los fenómenos que están presentes en el entorno a nivel local, regional, nacional, e internacional. Su complejidad y efecto en el quehacer institucional para responder oportuna y eficazmente a los problemas y necesidades de la sociedad.
- Analizar, bajo el criterio de pertinencia, la declaración de misión, visión y valores de la dependencia para identificar los principios éticos y los valores fundamentales que guían sus actividades de investigación, docencia, difusión de la cultura y la extensión universitaria considerando que éstas deben responder a esta relación entre la institución, la sociedad y los individuos que la conforman.

- Realizar encuestas y entrevistas a estudiantes, profesores, personal administrativo, egresados y otros actores de interés para la dependencia para recopilar percepciones sobre los valores y la ética institucionales, así como para identificar fortalezas y debilidades.
- Examinar las políticas y prácticas existentes en áreas como la admisión de estudiantes, la contratación y promoción del personal, la investigación y la enseñanza, para evaluar cómo reflejan y promueven los valores institucionales.

2.- Seguimiento de objetivos, políticas y estrategias.

Considera la revisión de los estándares institucionales, bajo el criterio de pertinencia y coherencia tomando en cuenta que deben ser precisos y comprensibles para todas las partes involucradas en el proceso de evaluación. Para llevar a cabo este seguimiento se ha contemplado, entre otras tareas:

- Establecer grupos de trabajo o equipos responsables de llevar a cabo la revisión directa.
- Revisar detalladamente los objetivos, políticas y estrategias establecidos por la dependencia. Esto implica comprender su alcance, relevancia y coherencia con la misión y visión.
- Evaluar la pertinencia y coherencia de los objetivos, políticas y estrategias con respecto a las necesidades actuales del entorno, los recursos disponibles y las metas a largo plazo de la preparatoria.
- Identificar los estándares institucionales que se aplican a los objetivos, políticas y estrategias establecidos. Estos estándares pueden incluir regulaciones gubernamentales, mejores prácticas, entre otros.
- Evaluar la precisión y comprensibilidad de los estándares institucionales en relación con las partes involucradas en el proceso de evaluación. Asegurar que los estándares sean claros y fácilmente entendibles para todos.
- Documentar información relacionada con los objetivos, políticas y estrategias, incluyendo cualquier cambio realizado durante el proceso de revisión para garantizar que esté al día y sea accesible para todos los interesados.
- Socializar cualquier cambio o actualización en los objetivos, políticas y estrategias a todas las partes interesadas y brindar capacitación si es necesario para asegurar que todos comprendan los cambios y cómo afectan sus roles y responsabilidades.
- Establecer procedimientos claros y consistentes para evaluar regularmente el progreso hacia los objetivos, el cumplimiento de las políticas y la efectividad de las estrategias. Esto puede incluir la recopilación de datos, la realización de análisis y la generación de informes periódicos.
- Monitoreo continuo del cumplimiento de los estándares institucionales y la efectividad de los objetivos, políticas y estrategias lo cual permitirá identificar áreas de mejora y tomar medidas correctivas según sea necesario.

3.- Evaluación del desempeño y eficacia de los procesos.

Para llevar a cabo una evaluación completa del desempeño y la eficacia de los procesos organizacionales, es necesario realizar una serie de tareas que aborden diferentes aspectos, incluyendo el análisis de la estructura organizacional, la evaluación del desempeño de las funciones y el seguimiento de la formación en materia de gestión. Algunas tareas específicas para cada uno de estos aspectos son:

Análisis de la Estructura Organizacional

- Identificar y documentar todos los procesos clave en la dependencia.

- Identificar y clarificar las responsabilidades de cada departamento o unidad en relación con los diferentes procesos. Esto puede incluir la asignación de roles, autoridades y niveles de toma de decisiones.
- Analizar la estructura organizacional actual para identificar posibles cuellos de botella, duplicación de funciones, falta de coordinación, entre otros aspectos que puedan afectar la eficiencia de los procesos.
- Emitir recomendaciones para mejorar la estructura organizacional con el objetivo de optimizar los procesos, aumentar la eficiencia y mejorar la comunicación y coordinación entre departamentos.

Evaluación del desempeño de la función.

- Definir indicadores clave de desempeño relevantes para cada función o área de la institución. Estos deben ser medibles, específicos, alcanzables, relevantes y oportunos (SMART).
- Recopilar datos relevantes para evaluar el desempeño de cada función o área, utilizando herramientas como encuestas, entrevistas, análisis de datos, entre otros.
- Analizar los datos recopilados para evaluar el desempeño de cada función o área en relación con los indicadores clave de desempeño establecidos e identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Proporcionar retroalimentación a los responsables de cada función o área sobre su desempeño y colaborar en la elaboración de planes de mejora para abordar las áreas de oportunidad identificadas.

Seguimiento de la Formación para la gestión.

- Realizar una evaluación de las necesidades de formación en gestión identificando las habilidades y competencias que requieren fortalecimiento en cada nivel jerárquico de la organización.
- Desarrollar programas de formación en gestión que aborden las necesidades identificadas, utilizando una variedad de métodos de aprendizaje, como cursos presenciales, seminarios, formación en línea, mentoría, entre otros.
- Implementar los programas de formación diseñados, asegurando que se impartan de manera efectiva y que los participantes adquieran las habilidades y competencias necesarias.
- Evaluar el impacto de los programas de formación en la gestión, midiendo el cambio en el desempeño de los participantes y su contribución a la mejora de los procesos y resultados organizacionales.

4.- Seguimiento de metas MADRE

Las acciones de seguimiento de metas de la Preparatoria 22, se sustentan en la formulación del Portafolio de Proyectos en la UANL, en el cual se materializa la estrategia, se fijan metas a las actividades y se destinan recursos humanos, materiales y financieros. Estas metas deben ser **Medibles, Alcanzables, Definidas, Relevantes y Específicas** en tiempo (MADRE). Para el seguimiento de las metas se contempla:

- Recopilar la información del avance de las metas con apoyo del sistema diseñado ex profeso con periodicidad trimestral.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación de los avances con directivos y operativos.

5.- Seguimiento del ejercicio de los recursos.

El seguimiento presupuestal en nuestra dependencia es crucial para garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos financieros disponibles. Algunos aspectos importantes a considerar en este proceso son:

- Tener una comprensión clara del presupuesto inicial asignado para un período específico, ya sea anual, semestral, trimestral.
- Dividir el presupuesto total en diferentes áreas y departamentos para tener una visión detallada de cómo se distribuyen los recursos en cada área funcional.
- Recopilar la información del avance del ejercicio presupuestal con apoyo del sistema diseñado ex profeso, cada tres meses. Implica un registro detallado de los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado, monitorear los gastos en salarios y beneficios del personal, gastos operativos, inversiones en infraestructura, investigación, desarrollo académico, entre otros.
- Realizar reuniones de análisis y evaluación del avance presupuestal con directivos y operativos para analizar regularmente los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado para identificar cualquier desviación significativa. Esto permitirá detectar posibles problemas o áreas donde se están utilizando más recursos de lo previsto. Es importante investigar y documentar las razones detrás de las desviaciones identificadas y en su caso ajustar el presupuesto o tomar medidas correctivas según sea necesario.
- Utilizar datos históricos y tendencias para hacer proyecciones financieras y prever posibles necesidades de presupuesto en el futuro.
- Comunicar regularmente el estado del presupuesto a todas las partes interesadas relevantes, incluidos los departamentos y el personal involucrado en la gestión financiera. La transparencia es clave para fomentar la confianza y la responsabilidad en la gestión presupuestaria.
- Evaluar la eficacia del gasto en relación con los objetivos y metas. Esto implica analizar cómo los recursos financieros contribuyen al logro de la misión, visión y objetivos estratégicos de la dependencia.

6.- Evaluación del impacto social esperado.

Evaluar el impacto social esperado es fundamental para comprender el alcance y la efectividad de un proyecto, programa o iniciativa en términos de su contribución al bienestar de la sociedad. Para esta evaluación se advierten, entre otros aspectos:

- Identificar y definir los indicadores clave que medirán el impacto social esperado. Estos indicadores deben estar alineados con los objetivos del proyecto y ser cuantificables.
- Recolectar datos sobre la situación inicial que proporcionará un punto de referencia para comparar el impacto posterior y determinar el cambio generado por la iniciativa.
- Definir metas y objetivos claros y realistas que reflejen el impacto social esperado.
- Ejecutar el proyecto o iniciativa de acuerdo con el plan establecido, asegurándose de seguir las mejores prácticas y utilizar enfoques basados en evidencia para maximizar el impacto social.
- Realizar un seguimiento continuo del avance y los resultados a lo largo de la implementación del proyecto. Utilizar los indicadores de impacto social definidos para evaluar el rendimiento y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Analizar datos cuantitativos y cualitativos para medir el cambio en los indicadores de impacto social y determinar la efectividad del proyecto en la consecución de los objetivos.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar el diseño y la implementación de futuros proyectos o iniciativas en pos de una mejora continua. Incorporar las lecciones aprendidas para mejorar la efectividad y el impacto social de las intervenciones futuras.
- Elaborar informes de evaluación del impacto social que resuman los hallazgos clave y las recomendaciones para compartirlos con las partes interesadas internas y externas. La transparencia y la comunicación abierta son fundamentales para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje compartido.

7.- Seguimiento de los indicadores.

Los indicadores clave de desempeño son formulados para medir el logro de los objetivos de la dependencia de cada uno de los ejes del plan. Cada indicador plasma de manera concreta y medible las aspiraciones planteadas. Se consideran los aspectos que se describen a continuación:

- Establecer e identificar los indicadores específicos que permitirán medir el progreso hacia los objetivos establecidos en el plan de desarrollo, para cada uno de los ejes.
- Cada indicador debe estar acompañado de metas claras y plazos específicos para su cumplimiento. Esto proporcionará un marco de referencia claro para evaluar el progreso a lo largo del tiempo.
- Asignar responsabilidades designando a personas o equipos responsables de llevar a cabo el seguimiento de los indicadores. Cada instancia responsable de los indicadores establecidos (incluyendo indicadores de las MIR's y de la 911), recopila información y reporta trimestralmente.
- Desarrollar sistemas y procedimientos para recopilar información relevante para cada indicador, utilizando encuestas, entrevistas, análisis de documentos, registros institucionales, entre otros métodos. La recopilación y el análisis de datos debe ser apoyada con el uso de tecnologías avanzadas, a través de un sistema robusto para la gestión de la información, que permita predecir tendencias y necesidades futuras.
- Establecer procesos para monitorear regularmente los indicadores clave y recopilar datos actualizados sobre el rendimiento de la Preparatoria 22 en cada área.

8.- Análisis de resultados.

Se analizan y valoran los datos y resultados obtenidos para identificar tendencias, patrones y áreas de oportunidad y críticas, con el fin de contar con una base sólida para la toma de decisiones y la programación de los posibles cambios. Para este momento del proceso deberán considerarse los siguientes aspectos:

- Analizar los datos recopilados de todos los momentos para evaluar el progreso hacia los objetivos de la dependencia e identificar áreas de mejora.
- Dar seguimiento a las buenas prácticas en la implementación de proyectos y programas. Para la identificación de las buenas prácticas se tomará en cuenta una rúbrica diseñada específicamente para ello.
- Comparación de metas con los estándares y evaluación de resultados.
- Análisis de los datos recolectados con el uso de herramientas de análisis estadístico para interpretar los resultados y detectar tendencias, fortalezas y áreas de mejora.
- Determinar en qué medida las acciones realizadas han permitido alcanzar los objetivos y metas planteados, cuáles son los factores responsables de ese resultado, qué factores han intervenido para que los objetivos y/o las metas no se hayan cumplido.

9.- Reportes para la toma de decisiones.

Es importante la formulación de los documentos que sintetizan la información relevante obtenida durante el proceso de autoevaluación. Estos informes deben ser claros, concisos y proporcionar una visión integral del desempeño organizacional, deben de incluir recomendaciones fundamentadas para apoyar la toma de decisiones estratégicas de las autoridades e instancias correspondientes. Específicamente en este punto se recomienda considerar lo siguiente:

- Llevar a cabo el monitoreo permanente y generar reportes semestrales y anuales.

- Elaborar informes periódicos que comuniquen los hallazgos a la comunidad universitaria y a las partes interesadas externas.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar la planeación estratégica y la toma de decisiones institucionales, identificando acciones correctivas o iniciativas de mejora según sea necesario.

10. Rediseño de políticas y estrategias

Con base en los resultados del análisis y la evaluación, se lleva a cabo rediseño de políticas y estrategias es un ejercicio participativo a nivel institucional, a fin de revisar y ajustar las directrices y planes de acción de la Universidad. Este rediseño busca mejorar la efectividad y eficiencia institucional, adaptándola a los cambios del entorno y alineándola con los planeamientos de su Visión.

- Facilitar la discusión sobre los hallazgos y trabajar en conjunto para identificar acciones correctivas y estrategias de mejora.
- Activar un proceso de monitoreo, que indique oportunamente cómo, dónde, con qué, y quiénes deben emprender acciones correctivas.
- Realizar revisiones periódicas del plan de seguimiento y evaluación para garantizar su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.
- Ajustar los indicadores, métodos y procesos según sea necesario para reflejar los cambios en la dependencia y en su entorno.
- Determinar qué ajustes en la estrategia tienen que realizarse para corregir el sistema y dirigirlo hacia la dirección planteada, de qué manera se está dando la participación de la comunidad en torno al proceso de instrumentación del plan.

Divulgación y Transparencia

A lo largo de este proceso, nos percatamos que disponer de información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, consolida la cultura de la mejora continua dentro de la Preparatoria y posibilita informar de manera oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el logro de sus propósitos. Se fomenta la transparencia y rendición de cuentas mediante la divulgación regular de los resultados de seguimiento y evaluación a la comunidad universitaria y al público en general, a través de informes anuales o semestrales que resuman los principales hallazgos y acciones tomadas.

Indicadores

Indicadores estratégicos

Los indicadores estratégicos tienen como objetivo medir el rendimiento de las acciones para alcanzar los planes que la Preparatoria 22 se ha fijado a corto, medio y largo plazo. Permite comparar sus prácticas y resultados para el cumplimiento de las metas y orientar la toma de decisiones.

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
1	Tasa de crecimiento de la matrícula bachillerato	$\left[\frac{\text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1}{\text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo } t-1} \right] * 100$	-5.3	-5	-2	1	1.5	Departamento de Escolar y Archivo	
2	Tasa de crecimiento de la matrícula de bachillerato técnico	$\left[\frac{\text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1}{\text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1} \right] * 100$	-3.3	-3	-2	1	1.5	Departamento de Escolar y Archivo	
3	Porcentaje de reprobación en el primer año de bachillerato	$\left(\frac{\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres}}{\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres}} \right) * 100$	48	46	44	42	40	Departamento de Escolar y Archivo	
4	Tasa de egreso de bachillerato por cohorte generacional	$\left(\frac{\text{Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo } t, \text{ de la generación } m}{\text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo } t-2, \text{ de la generación } m} \right) * 100$	77.15	80	82	85	90	Departamento de Escolar y Archivo	
5	Tasa de egreso de bachillerato técnico por cohorte generacional	$\left(\frac{\text{Estudiantes egresados de bachillerato técnico en el periodo } t, \text{ de la generación } m}{\text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato técnico en el periodo } t-n, \text{ de la generación } m} \right) * 100$	72.77	80	82	85	90	Departamento de Escolar y Archivo	
6	Porcentaje de estudiantes de	$\left(\frac{\text{Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el}}{\text{Total de estudiantes de bachillerato}} \right) * 100$	100	100	100	100	100	Departamento de Tutorías	

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			Actual	2025	2030	2035	2040		
	bachillerato atendidos en el programa de tutorías	programa de tutorías / Número total de estudiantes del bachillerato)*100							
7	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad / Número total de estudiantes de la muestra) *100	82	85	90	95	100	Satisfacción del Cliente	
8	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad / Número total de egresados de la muestra) *100	ND	98	100	100	100	Departamento de Escolar y Archivo	
9	Índice de satisfacción de empleadores.	(Número de empleadores que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación de los egresados de la Universidad / Número total de empleadores de la muestra) *100	ND	100	100	100	100	Satisfacción del cliente	
10	Índice de satisfacción de estudiantes inscritos en la modalidad no escolarizada y mixta	(Número de estudiantes inscritos en la modalidad no escolarizada y mixta que se consideran satisfechos o muy satisfechos / Total de estudiantes inscritos en la modalidad no escolarizada y mixta) *100	82	85	90	95	100	Satisfacción del cliente	
11	Porcentaje de estudiantes que realiza actividades deportivas.	((Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes) *100	40	45	50	55	60	Deportivo	
12	Porcentaje de becas institucionales otorgadas	(Número de becas institucionales otorgadas en el semestre t / Total de población estudiantil en el semestre t) *100	25	30	35	40	45	Desarrollo Estudiantil	

Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
13	Porcentaje de profesores de tiempo completo de la Preparatoria 22 que cuenta con un posgrado	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior que cuenta con estudios de posgrado / Número total de profesores de tiempo completo del nivel medio superior)*100	57	60	65	70	75	Recursos Humanos	
14	Porcentaje de profesores de tiempo completo de la Preparatoria 22 con doctorado.	(Número de profesores de tiempo completo de nivel medio superior con doctorado / Número total de profesores de tiempo	4.5	5	5.5	6	6.5	Recursos Humanos	

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
		completo con posgrado) *100							
15	Porcentaje de profesores que participan en Programas de Capacitación Docente	Porcentaje de profesores que participan en Programas de Capacitación Docente (Número de profesores participantes en cursos en el tiempo t / Número total de profesores en el nivel superior en el tiempo t) *100	85	87	90	93	97	Recursos Humanos	

Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
16	Porcentaje de profesores de la Preparatoria 22 que participa en proyectos de investigación	(Número de profesores de Nivel Medio Superior que participa en proyectos de investigación / Número total de profesores de Nivel Medio Superior) *100	54	60	65	70	75	Secretaría Académica	

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
17	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes)*100	94	95	96	100	100	Jefa de Extensión y Cultura	
18	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales	94.4	95	96	97	100	Jefa de Extensión y Cultura	
19	Porcentaje de usuarios atendidos en la biblioteca de la preparatoria.	(Número de usuarios atendidos en la biblioteca / Total de estudiantes) *100	85	90	95	97	100	Encargada de Biblioteca	
20	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación	(Número de usuarios satisfechos o muy satisfechos con las acciones de vinculación / Número total de usuarios en la muestra) *100	83.19	85	90	95	100	Desarrollo Estudiantil	

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
21	Disminución en el consumo anual de energía per cápita, KWH /cápita	(Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t-1)	1	8	10	12	15	Departamento de Mantenimiento Preventivo y Correctivo	
22	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	(Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Universidad en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Universidad en el periodo t-1)	1.1	2	2.5	2.8	5	Departamento de Mantenimiento Preventivo y Correctivo	

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
23	Índice de satisfacción del clima laboral	(Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral / Número total de personas de la muestra) *100	91.1	92	95	97	100	Responsable de Clima Laboral	

Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
24	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Preparatoria 22 desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad	(Número de miembros de la comunidad universitaria que percibe que la Universidad desarrolla prácticas transparentes y rinde cuentas oportunas a la sociedad / Número total de personas de la muestra) *100	ND	75	87	90	95	Tesorería	

Indicadores operativos

Los indicadores operativos se centran en la medición de la eficiencia y la eficacia de los procesos y actividades operativas de la Preparatoria 22. Su importancia radica en identificar las áreas que necesitan mejoras para tomar decisiones sobre la optimización y el mejoramiento de los procesos operativos.

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
1	Egresados colocados en su área de competencia	(Número de egresados que obtienen trabajo en su área de competencia/ Número de egresados que obtienen empleo) *100	ND	30	50	70	90	Departamento de Escolar y Archivo	
2	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria / Total de estudiantes) *100	100	100	100	100	100	Desarrollo Estudiantil	
3	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión	(Número de estudiantes que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión/ Total de matrícula) *100	100	100	100	100	100	Desarrollo Estudiantil y Departamento de Formación Integral	
4	Porcentaje de estudiantes que participan en unidades de aprendizaje con temas de género	(Número de estudiantes que han cursado las unidades de aprendizaje con temas de género / Total de matrícula) *100	100	100	100	100	100	Desarrollo Estudiantil y Departamento de Formación Integral	
5	Porcentaje de actividades académicas transversales dirigidas a estudiantes que abordan el tema de los derechos humanos	Actividades académicas transversales que abordan el tema de los derechos humanos / Total de actividades académicas transversales programadas anualmente) *100	5	6	7	8	9	Desarrollo Estudiantil y Departamento de Formación Integral	
6	Porcentaje de actividades relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad consideradas en las Actividades de Formación Integral realizadas en el periodo t / Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad realizadas en el periodo t -1) *100	ND	75	80	85	90	Departamento de Formación Integral	
7	Porcentaje de estudiantes que participan en acciones relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de actividades sustentables en las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de actividades sustentables en el año t-1) *100	ND	75	80	85	90	Departamento de Formación Integral	
8	Porcentaje de estudiantes de bachillerato inscritos en Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes de bachillerato inscritos en Actividades de Formación Integral / Total de	100	100	100	100	100	Departamento de Formación Integral	

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
		estudiantes de bachillerato) *100							
9	Porcentaje de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral / Número de estudiantes de bachillerato registrados) *100	100	100	100	100	100	Departamento de Formación Integral	
10	Porcentaje de estudiantes de bachillerato satisfechos con el programa de tutoría	(Estudiantes de bachillerato que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutorías / Total de estudiantes de la muestra) *100	92.75	94	95	100	100	Departamento de Tutorías	
11	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: habilidad matemática	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática) *100	ND	ND	ND	ND	ND	Secretaría Académica	
12	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: comprensión lectora	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora) *100	ND	ND	ND	ND	ND	Secretaría Académica	
13	Porcentaje de programas educativos en modalidad no escolarizada y mixta diseñados conforme al Modelo de Educación Digital en la Preparatoria 22	(Número de programas educativos de nivel medio superior diseñados en modalidad no escolarizada y mixta conforme al Modelo de Educación Digital / Total de programas educativos de nivel medio superior) *100	100	100	100	100	100	Secretaría Académica	

Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
14	Porcentaje de profesores capacitados para impartir la modalidad No Escolarizada o Mixta	(Número de profesores capacitados / Número de profesores asignados a UA en la modalidad No Escolarizada o Mixta) *100	100	100	100	100	100	Recursos Humanos	
15	Porcentaje de profesores que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión en la Preparatoria 22	(Número de profesores que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión / Total de profesores) *100	100	100	100	100	100	Desarrollo Estudiantil y Departamento de Formación Integral	
16	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación y	(Número de profesores capacitados en igualdad de género, diversidad sexual e	3	5	8	10	12	Departamento de Formación Integral	

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
	capacitación en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión	inclusión / Total de profesores) *100						Recursos Humanos	
17	Porcentaje de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz	(Número de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz / Total de profesores) *100	ND	2	3	4	5	Recursos Humanos	
18	Porcentaje de profesores de la Preparatoria 22 capacitados para la función tutorial	(Número de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial / Número total de profesores de bachillerato) *100	100	100	100	100	100	Recursos Humanos Departamento de Tutorías	
19	Porcentaje de profesores de la Preparatoria 22 que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior) *100	93.04	94	95	96	97	Secretaría Académica	
20	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías.	(Número de profesores de tiempo completo de bachillerato que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo de bachillerato) *100	100	100	100	100	100	Recursos Humanos Departamento de Tutorías	

Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la Investigación.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
21	Porcentaje de estudiantes que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación	(Número de estudiantes que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación / Total de estudiantes) *100	100	100	100	100	100	Talentos	
22	Porcentaje de profesores que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación.	(Número de profesores que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación / Total de profesores) *100	54	60	65	70	75	Talentos Recursos Humanos	

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
23	Porcentaje de actividades artísticas y culturales en el	(Cantidad de actividades artísticas y culturales	10	15	20	25	30	Extensión y Cultura	

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
	programa de Actividades de Formación Integral	consideradas para Actividades de Formación Integral realizadas en el año / Cantidad de actividades realizadas en el programa de Actividades de Formación Integral) *100						Departamento de Formación Integral	
24	Porcentaje de estudiantes participantes en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales para las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año t) *100	100	100	100	100	100	Departamento de Formación Integral	
25	Porcentaje de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión en la Preparatoria 22	(Número de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión / Total de actividades culturales) *100	10	15	20	25	30	Extensión y Cultura	
26	Incremento en la adquisición de títulos bibliográficos	(Total de títulos bibliográficos adquiridos en periodo t - Total de títulos bibliográficos en periodo t-1)	10	15	20	25	30	Secretaría Académica	
27	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas	[(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t - Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1) / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1] *100	5	10	15	20	25	Extensión y Cultura	
28	Incremento de asistentes en las actividades artísticas y culturales realizadas en espacios públicos	(Número de asistentes a las actividades artísticas y culturales realizadas en espacios públicos en el periodo t - Número de asistentes a las actividades artísticas y culturales realizadas en espacios públicos en el periodo t-1)	5	10	15	20	25	Extensión y Cultura	

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
29	Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud	[(Número de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t - Estudiantes atendidos en los programas de detección de	6375	6500	6600	6700	6800	Desarrollo Estudiantil Enfermería	

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
		necesidades específicas de salud en t-1) / Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en t -1] *100							
30	Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de detección de Necesidades Educativas Especiales	(Número de estudiantes atendidos con Necesidades Educativas Especiales mediante cuestionario / Número total de estudiantes) *100	0.72	1	3	5	7	Programa de Necesidades Específicas	

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
31	Porcentaje de metas cumplidas anualmente	(Número de metas cumplidas en el año / Total de metas establecidas al año) *100	90	92	93	94	95	Planeación estratégica	
32	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	(Número de personas en puestos administrativos capacitadas para el desempeño de su función / Total de personas en puestos administrativos) *100	80	85	90	95	100	Recursos Humanos	
33	Porcentaje del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal directivo) *100	100	100	100	100	100	Recursos Humanos	
34	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de personal administrativo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal administrativo) *100	100	100	100	100	100	Recursos Humanos	
35	Porcentaje de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales	(Número de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales / Número total de directivos y personal administrativo) *100	90	95	97	100	100	Recursos Humanos	

Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades.

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
36	Incremento porcentual en la inversión en infraestructura física	[(Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t - Monto de la inversión en infraestructura	8	8	40	45	45	Mantenimiento correctivo y preventivo	

No.	Descripción	Fórmula	Meta					Responsables	MIR
			2024	2025	2030	2035	2040		
		física en el periodo t-1) / Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t-1] *100							
37	Incremento porcentual en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	[(Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t - Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1) / Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1] *100	1	1.5	2	2.5	3	Informática	